Tarifa reducida Concesión 348
Franqueo a pagar Cuenta Nº [illegible]

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.681 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 13 de marzo de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 26101

LA LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS

El presidente, Dr. Illia, aprobó el contenido de la misma

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia aprobó el contenido de la ley orgánica de los partidos políticos, elevado esta mañana a su consideración por el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero. Dicho secretario de Estado concurrió al despacho presidencial acompañado del subsecretario de la cartera, Dr. Luis Vesco, y al término de la reunión informó sobre el particular, señalando que el anteproyecto definitivo del Estatuto de los Partidos Políticos será redactado de inmediato.

Destacó el Dr. Palmero que las bases de los capítulos más salientes del instrumento, son los siguientes:

1o.) Principios generales.
2o.) Fundación y constitución: requisitos para el reconocimiento de la personería jurídico-política.
3o.) Doctrina y organización: declaración de principios; programa y/o bases de la actuación política.
4o.) Funcionamiento y dinámica de los partidos políticos de acuerdo a la carta orgánica.
5o.) Patrimonio del partido; de los libros y documentaciones partidarias.
6o.) Caducidad y extinción de los partidos.
7o.) Partidos preexistentes.
8o.) Procedimiento partidario electoral ante la justicia electoral.

Finalmente el Dr. Palmero señaló que el instrumento consta en total de 83 artículos.

Las entrevistas con políticos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Continuará en las últimas horas de la tarde de hoy en el Ministerio del Interior, el análisis de los alcances del nuevo Estatuto de los Partidos Políticos entre funcionarios nacionales y representantes de agrupaciones de ese carácter. En la oportunidad, el subsecretario de dicha cartera de Estado, Dr. Vesco, recibirá a los representantes del Socialismo de Izquierda Nacional.

En la víspera, el titular de dicho ministerio, Dr. Juan Palmero, conversó sobre el particular con una delegación del Partido Unión Popular. La reunión se prolongó casi tres horas y a su término, los Sres. Rodolfo Tecera del Franco, Carlos Bramuglia y Eduardo Rocca, coincidieron en decir que la eficacia del Estatuto depende de su aplicabilidad, pronunciándose en favor de la justicia federal en tal sentido.

ESTUDIAN ASPECTOS DE LA DEFENSA NACIONAL

EL PRESIDENTE REUNIOSE CON LOS Dres. ZAVALA ORTIZ Y SUAREZ

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, mantuvo una reunión con los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, y de Defensa Nacional, Dres. Miguel Angel Zavala Ortiz y Leopoldo Suárez, [illegible] se informó, se trató la política internacional y la acción coordinada con la defensa nacional.

Al término de la entrevista, señaló el Dr. Suárez que se había [illegible] respecto a esa materia y, al mismo tiempo, se le informó al presidente de la República acerca de los resultados de la conferencia de la CECLA en Alta Gracia. Manifestó que no se había tratado en ningún momento el problema de las actividades de los guerrilleros y ante una pregunta acerca de si los resultados de Alta Gracia habían provocado cierto desacuerdo en las esferas gubernamentales, respondió: "En absoluto, hay total coincidencia en los equipos del gobierno".

Por su parte, el canciller Zavala Ortiz ratificó en cuanto a esa pregunta los conceptos emitidos por el ministro de Defensa Nacional.

El convenio de navegación con el Paraguay

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Uno de los problemas tratados en la reunión que mantuvieron el presidente de la Nación con los ministros de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional —según trascendió en esferas de la Casa Rosada— fue el de los baqueanos con respecto al convenio de navegación firmado con el Paraguay. Dicho problema será discutido nuevamente por la comisión mixta argentino-paraguaya.

El mismo vocero afirmó que las tres armas están de acuerdo en que el convenio debe modificarse en cuanto a la cláusula de los baqueanos.

A una delegación recibirá el Dr. Suárez

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, recibirá en las últimas horas de esta tarde a una delegación de la Asociación Trabajadores del Estado que nuclea al personal civil de las fuerzas armadas.

Será reprimido enérgicamente el terrorismo

Declaración del Dr. Juan Palmero

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "El gobierno será inflexible en la represión inmediata de cualquier brote terrorista que perturbe la tranquilidad del país", declaró el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, a los representantes del DAIA que lo visitaron esta mañana en su despacho de la Casa de Gobierno.

Por su parte, los nombrados, que fueron encabezados por el titular de dicho organismo, Sr. Isaac Goldemberg, expresaron luego de la entrevista, que habían manifestado al ministro del Interior su preocupación por los graves sucesos que vienen protagonizando grupos de terroristas antijudíos y que son de pública notoriedad. Dijeron, además, que provoca un desconcierto general al no tener conocimiento de medidas concretas adoptadas por el Poder Ejecutivo para terminar definitivamente con "esta intencionada vulnerabilidad del orden constitucional del país".

Posteriormente los visitantes del Dr. Palmero señalaron que la reconocida vocación democrática del presidente de la Nación y el gobierno que él orienta, no excluye, ni por el contrario, hace oportuna su palabra sobre todas "estas cuestiones, en estos momentos de decisión para el reencuentro nacional".

La promoción de la industria ha sido estudiada

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En el Ministerio de Economía, presidida por el titular de esa cartera, Dr. Eugenio Blanco, se realizó una reunión del gabinete económico en el transcurso de la cual fueron tratados detalles del decreto de promoción industrial. Asistió a las conversaciones el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez.

La reunión comenzó a las 10.30 y finalizó a las 12.15. A su término, el secretario de Industria y Minería, Dr. Alfredo J. Concepción, expresó que se ha fijado como fecha definitiva para recibir observaciones el día miércoles próximo y que el jueves se realizará la reunión final para tratar el mencionado proyecto de promoción industrial.

Las actividades ferroviarias

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — A poco de haber llegado a su despacho de la Casa de Gobierno, como es habitual a hora temprana, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió al ministro de Obras y Servicios Públicos y al secretario de Transportes, Ing. Ferrando y Fleitas, respectivamente.

Luego, se informó que se había conversado respecto a las actividades de las distintas empresas ferroviarias, tema que seguirá siendo analizado mañana.

SE HA REALIZADO UN PLENARIO DE LOS 32 GREMIOS

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Con la presencia de 15 representantes gremiales y de 45 agrupaciones sindicales, realizó su anunciada reunión el plenario convocado por los 32 gremios mayoritarios democráticos.

En primer término informaron sobre la actividad desarrollada por la organización, su secretario general Sr. Juan Carlos Brunetti, y el de prensa, Sr. José Gunfled.

Luego se inició un debate respecto de la situación del movimiento obrero, exponiendo sus puntos de vista varios de los participantes en la reunión. Sin que se agotara dicho debate, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el 31 del corriente.

SE ESTRELLO UN AVION EN EE.UU.: HUBO 5 MUERTOS

MILES CITY (Montana), 13 (UPI). — Un avión de la Frontier Airlines se estrelló anoche mientras trataba de aterrizar en el aeropuerto de esta ciudad, en medio de una tormenta de nieve. Perecieron las cinco personas que iban a bordo.

El aparato, un bimotor DC-3, se estrelló a 32 kilómetros al noroeste del aeropuerto de esta ciudad.

Los grupos de rescate que se trasladaron apresuradamente al lugar del accidente, informaron que no había sobrevivientes entre los restos del avión, que después de estrellarse se incendió.

Las relaciones de Francia con América latina

Aclaración sobre la gira de De Gaulle

PARIS, 13 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle se abstendrá de hacer críticas a Estados Unidos durante su próximo viaje a Méjico, según fuentes francesas.

Su propósito, dijeron esas fuentes, es realizar una gran labor de publicidad a favor de Francia, y no desafiar a Estados Unidos en su propio hemisferio.

Se ha sabido que funcionarios franceses están preocupados de que cuanto diga De Gaulle en Méjico puede ser interpretado como "antinorteamericano".

Temen que esto pudiera ser el resultado de cualquier mala interpretación de su intención o simplemente un error de traducción de su tipo particular de francés, que con frecuencia es difícil de comprender.

A fin de protegerse contra esto, los periodistas norteamericanos y mejicanos recibirán traducciones al español y al inglés poco después de cada discurso pronunciado por De Gaulle.

El mensaje principal de De Gaulle en su viaje a Méjico, dijeron funcionarios franceses, es que Francia quiere tener relaciones estrechas con toda América latina —política, económica y culturalmente— y que está dispuesta a ayudar a su desarrollo mediante asistencia económica y técnica.

Realizará Francia un ensayo espacial

REYKJAVIK, (Islandia), 13 (UPI). — Los científicos franceses han recibido autorización del gobierno para disparar, desde un lugar situado en el sur de Islandia, dos cohetes espaciales de experimentación. El departamento de física de la Universidad de Islandia, que dio a conocer la noticia, dijo que los lanzamientos se llevarán a cabo en el mes de julio próximo.

Se afirma que los franceses esperan lograr con los cohetes información acerca de los círculos Van Allen de radiactividad que rodean la Tierra.

El grupo de científicos franceses llegará aquí en el mes de junio para prepararse para los lanzamientos, que tendrán lugar en Myrdaksanduer, región desierta, de terreno volcánico, situada en la zona central del sur de Islandia.

Al embajador de E. U. recibió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió en su despacho la visita del embajador de Estados Unidos, Sr. Robert Mc Clintock. Al término de la entrevista, el mencionado representante diplomático manifestó que había saludado al primer mandatario con motivo de su viaje a Washington.

Señaló que partirá esta noche para participar en la conferencia de embajadores norteamericanos en países latinoamericanos. Agregó que había solicitado al Dr. Illia sus puntos de vista para informar a Washington.

Anunció también que durante esa conferencia, los embajadores tratarían posiblemente aspectos de las resoluciones adoptadas en la reciente conferencia de la CECLA en Alta Gracia.

Durante la entrevista, el Sr. McClintock obsequió al presidente de la Nación con un libro que enfoca aspectos de la candidatura del ex presidente Kennedy, del cual es autor el escritor Teddy White.

Plan para edificar viviendas en Berisso

LA PLATA, 13 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Anselmo Marini y el presidente del Banco de la Provincia, Dr. Alfredo Prat, suscribieron esta mañana en la Casa de Gobierno el convenio traslativo de dominio de una fracción de tierra, ubicada en Villa Independencia, partido de Berisso. En dichos terrenos la institución bancaria bonaerense desarrollará un [plan] de viviendas.

CHIPRIOTAS GRIEGOS HAN ATACADO A LOS INGLESES

El incidente ocurrió en la ruta de Kyrenia, agudizando considerablemente la tensión

NICOSIA, 13 (UPI). — Los chipriotas griegos abrieron hoy el fuego contra los soldados británicos que custodian el estratégico camino de Kyrenia en los suburbios septentrionales de Nicosia, anunciaron los militares británicos.

No hubo bajas pero el incidente aumentó considerablemente la tensión en la capital mientras los turcos amenazan desde Angora con una intervención y los chipriotas griegos continúan concentrando refuerzos en sus líneas.

Los británicos sostienen que los chipriotas griegos iniciaron el fuego y que alcanzaron una posición de tanques británica. Rápidamente se concertó una tregua, pero continuaron los tiroteos aislados.

Los británicos creen que cualquier importante ataque de los chipriotas griegos contra las posiciones británicas o las turcas provendrá del camino de Kyrenia.

Los chipriotas turcos en Pafos recibirán alimentos cuando los chipriotas griegos dejen pasar esta noche un convoy con alimentos hacia el barrio turco de la villa.

Los turcos se encuentran todavía sin agua ni electricidad y se afirma que la tensión entre las dos comunidades es grave. Los británicos creen que el numeroso ejército chipriota griego acumulado en Pafos tiene por objeto echar por tierra el acuerdo de la "Línea Verde" —al que los chipriotas griegos renunciaron ya unilateralmente— antes de la llegada del ejército de paz de las Naciones Unidas.



Desde un carro blindado, soldados británicos vigilan en una calle de Kyrenia, mientras a sus espaldas ciudadanos grecochipriotas tienen instalado un puesto de observación. (Radiofotografía United Press)

Turquía advirtió a Makarios sobre la actual crisis

ANGORA, 13 (UPI). — El gobierno turco se halla sometido a severa presión para que intervenga en Chipre inmediatamente con el objeto de impedir una matanza mayor entre chipriotas turcos en la isla.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo esta mañana que el gobierno turco había enviado una nota al presidente chipriota, arzobispo Makarios, en la que le advierte que a menos que la lucha sea interrumpida en toda la isla, Turquía intervendrá.

Según el vocero esta "es la última oportunidad de Makarios".

Por su parte el ministro de Relaciones Exteriores turco, Feridun Cemal Erkin, llamó a su despacho a los embajadores británico, norteamericano y griego esta mañana y les entregó copia de una nota enviada al secretario general de las Naciones Unidas, U Thant.

La flota turca volvió ayer al puerto de Iskenderum luego de tres días de maniobras en el Mediterráneo. Pero los periódicos exhortan hoy al gobierno a que envíe de nuevo la flota a Chipre con tropas.

En Estambul 60 estudiantes chipriotas turcos realizaron una manifestación y tuvieron luego un choque con la policía y las tropas turcas que tenían cascos de acero.

Más tarde, en desafío abierto a la ley marcial que prohibe las manifestaciones, los estudiantes realizaron una marcha saliendo de la Universidad de Estambul con cartelones en los que se pedía una acción del gobierno turco para impedir el "genocidio" de la comunidad turca de Chipre.

Firme posición del gobierno de Grecia

ATENAS, 13 (UPI). — Grecia "actuará rápidamente" si Turquía invade a Chipre, se dijo en círculos gubernamentales.

Los informantes hicieron esta predicción después de una reunión de emergencia militar y política realizada en la madrugada, luego de haberse recibido una nota de Turquía en la que se advierte que ese país intervendrá en la cuestión de Chipre a menos que se ponga fin a toda la lucha en la isla.

La nota turca fue enviada al arzobispo Makarios, presidente de Chipre, con copia a los embajadores estadounidense, británico y griego en Angora.

En círculos del gobierno se dijo que Grecia mantiene sus fuerzas en estado de preparación militar.

Makarios, que se encuentra aquí después de haber asistido ayer al funeral del rey Pablo, se entrevistará hoy con el general George Grivas, líder de la organización de la "Eoka" que luchó por la independencia de Chipre. El arzobispo hablará también con el primer ministro griego, Georges Papandreou.

En círculos informados se dice que Grivas ha recibido más de cien cablegramas de distintas organizaciones e individuos de Chipre exhortándolo a que vuelva a la isla a ponerse al frente de las fuerzas griegas para luchar contra los chipriotas turcos.

BUTLER MEDIARA EN EL DIFERENDO

El canciller británico convocó a los enviados de EE.UU. y Turquía

LONDRES, 13 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, R. A. Butler, citó a los enviados de Turquía y Estados Unidos, para consultar con ellos sobre la gravedad, cada vez mayor, de la crisis de Chipre.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que Butler conferenció por separado con el embajador turco, Zeki Kunerapi", y el embajador de Estados Unidos David Bruce.

Un vocero rehusó revelar los detalles de las conversaciones de hoy, pero dijo que trató de la situación de Chipre.

La reunión siguió a una enérgica advertencia del gobierno turco, en las primeras horas de hoy, de que Turquía intervendrá en Chipre a menos que se tomen medidas para proteger a la población turca de la isla.

El gobierno británico recibió copia de esta advertencia, que fue dirigida al presidente de Chipre, arzobispo Makarios.

Las gestiones del Sr. U Thant

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 13 (UPI). — El secretario general, U Thant, se encuentra hoy abocado a la tarea de crear una fuerza de paz para Chipre sobre una base completamente "condicional", pero en realidad todavía no hay tropas disponibles para ser enviadas a la isla, sacudida por choques intestinos y bajo la amenaza de invasión.

El ministro canadiense de Relaciones Exteriores, Paul Martin, llegó anoche en avión desde Ottawa para "reasegurar" a Thant que su gobierno está dispuesto a suministrar entre 1.000 y 1.100 hombres para la fuerza de paz de Chipre, "cuando algún otro país haya suministrado tropas".

Todavía está en pie la oferta que Suecia hiciera a Thant hace una semana, de darle entre 500 y 700 hombres, pero los sucesos afirman que sólo enviarán ese contingente, si no son los únicos "neutrales" representados en la fuerza de las Naciones Unidas.

Brasil, otro neutral nominal, ha contestado a Thant con un no, que éste se niega a aceptar. El secretario general ha enviado otra exhortación al gobierno de Brasilia.

Finlandia, otro país neutral, no contestará antes del sábado, según se afirma, ya que su presidente se encuentra de visita en Polonia.

Se cree que Irlanda rechazará el pedido de Thant por razones financieras.

Por su parte la delegación austríaca en las Naciones Unidas, no ha recibido aún una respuesta concreta de su gobierno con respecto al pedido de soldados para la fuerza de paz de Chipre.

Sólo Gran Bretaña está comprometida en firme, sin condiciones, a proporcionar tropas para la fuerza de Chipre, donde en este momento tiene 7.000 hombres.

En la capital del Perú hubo más disturbios

LIMA, 13 (UPI). — Alrededor de veinte personas fueron detenidas anoche como consecuencia del segundo día de desórdenes en el centro de la ciudad, promovidos por estudiantes que protestan por el aumento del 40 por ciento en las tarifas de los ómnibus urbanos.

Los manifestantes procomunistas tuvieron un choque con la policía frente a la Universidad Mayor de San Marcos. Más tarde apedrearon el edificio del Ministerio de Educación y rompieron algunas lámparas de alumbrado público.

La policía usó la caballería, gases lacrimógenos y una autobomba que lanza agua a gran presión, para disolver la manifestación estudiantil.

Del sepelio de Pablo I. — Las esposas de Henry Labouisse, embajador de E.U. en Atenas; del primer ministro griego Georges Papandreu, y del presidente norteamericano Lyndon Johnson, que aparecen en ese orden de izquierda a derecha, regresan de la ceremonia de inhumación de los restos del rey Pablo I. En segundo plano, a la izquierda, el ex presidente de E.U. Harry Truman. (Radiofotografía United Press)

LA POLITICA DE E. U. EN AMERICA CRITICA "COMBAT"

PARIS, 13 (UPI). — El matutino izquierdista "Combat" critica hoy a los Estados Unidos, afirmando que es responsable de la mayor parte de las dificultades económicas que sufre América latina.

El diario hace su crítica en una serie de artículos, el primero de los cuales fue publicado hoy. El propósito es hacer coincidir los ataques a la política económica de Estados Unidos, con la primera visita del presidente Charles De Gaulle a América latina.

"La Alianza para el Progreso" es un fracaso porque nació del castrismo y sólo fue forjada con el propósito de combatirlo", escribe Philippe de Saint-Robert, en un artículo que ocupa una página entera del periódico, además de una columna en la primera plana.

Una crítica a Pekín formuló el Sr. Mikoyan

Lo hizo durante un acto en Berlín

BERLIN, 13 (UPI). —Anastas Mikoyan, primer viceprimer ministro de la Unión Soviética, declaró que es deber de la clase trabajadora impedir la guerra, en lo que pareció una indirecta alusión a China Comunista.

En un discurso que pronunció en una central de Berlín oriental, Mikoyan expresó que "una guerra, efectuada con los métodos modernos de destrucción, sería un desastre, una catástrofe para la humanidad".

"Por tanto una de las tareas más importantes de la clase obrera unida a todos los pueblos amantes de la paz, es luchar por mantener la paz".

El discurso de Mikoyan fue difundido por el servicio informativo alemán oriental ADN.

Mikoyan llegó el martes a Berlín oriental para asistir a las fiestas del 70 cumpleaños del enfermo primer ministro Otto Grotewohl, y conferenciar con el líder comunista alemán oriental, Walter Ulbricht.

Su discurso de hoy a los trabajadores de Berlín oriental se considera un ataque a la posición de China comunista de que una guerra redundaría en el triunfo mundial del comunismo y de que Estados Unidos es un "tigre de papel".

"Estamos completamente de acuerdo con ustedes en que la clase trabajadora, después de haber resultado victoriosa, necesita de la paz para edificar el socialismo en paz", dijo Mikoyan.

BEN BELLA PUSO FIN A SU VISITA A YUGOSLAVIA

BELGRADO, 13 (UPI). — El presidente argelino Ahmed Ben Bella, partió en avión de vuelta a su país después de una visita oficial de cinco días a Yugoslavia, coronada por una declaración conjunta con el presidente yugoslavo, Josip Broz (Tito).

La declaración expresa la "completa identidad de opiniones" entre los dos países, en la cooperación mutua y los asuntos mundiales y también su "orientación hacia el desarrollo socialista".

Ben Bella y sus ayudantes partieron a las 11 del aeropuerto militar de Pula.

ACUERDO ENTRE EE.UU. Y PANAMA

Aguárdase el anuncio oficial dentro de las 24 horas

WASHINGTON, 13 (UPI). — Los Estados Unidos y Panamá están muy cerca de un acuerdo, según se afirma, para restaurar sus relaciones diplomáticas y dar comienzo a las conversaciones sobre el canal de Panamá y otros asuntos.

Es probable que hoy mismo se haga el anuncio del acuerdo. No obstante, según afirman los diplomáticos es posible que el entendimiento se desbarate a último momento.

El acuerdo estipulará el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, que Panamá rompió en el mes de enero último, seguido a los 30 días por las conversaciones norteamericano panameñas.

Las conversaciones, dicen en círculos informados, serán realizadas por emisarios norteamericanos y panameños y con facultades para "discutir y negociar" los asuntos pendientes.

Una disputa sobre estas dos palabras —"discutir y negociar"— causó la ruptura de las gestiones que estuvieron a punto de terminar en un acuerdo entre los dos países el 15 de enero. En tal ocasión Panamá quería "negociar", pero los Estados Unidos sólo estaban dispuestos a "discutir" el tratado de 1903 que rige la zona del canal.

Los mediadores de la OEA (Organización de Estados Americanos) trabajaban aún anoche en la redacción final del último acuerdo propuesto.

Disturbios estallaron a lo largo de la frontera y la zona del canal el 9 de enero sobre un incidente con las banderas norteamericana y panameña en la escuela secundaria Balboa, en la zona del canal. Panamá ordenó poco más tarde que los miembros del personal de la embajada norteamericana abandonaran el país.

El mes pasado se designó a una comisión de cinco miembros de la OEA para investigar y mediar en la disputa. El grupo de mediación estaba integrado por representantes de Méjico, Brasil, Costa Rica, Paraguay y Uruguay.

En círculos diplomáticos se dijo anoche que Panamá y Estados Unidos habían arreglado sus diferencias hasta el punto en que podría esperarse un acuerdo en el plazo de 24 horas. Se afirmó que el anuncio se hará simultáneamente en Panamá y Washington.

Se sabe que se están haciendo grandes esfuerzos para concertar un acuerdo antes del lunes próximo cuando el presidente Johnson deberá pronunciar un discurso ante el consejo de la OEA.

Iniciarán cursos de sindicalismo en el Uruguay

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Con la presencia de expositores y disertantes extranjeros y uruguayos, se iniciará el domingo, el curso nacional de sindicalismo organizado por Acción Sindical Uruguaya (ASU), que concluirá el domingo siguiente para iniciarse entonces el segundo congreso nacional de la misma organización.

Según se informó en reunión de prensa, para dictar conferencias han sido invitados dirigentes de la Confederación Latinoamericana de Sindicalismo Cristiano (CLASC) y un sacerdote chileno especializado en problemas sociales y doctorado en Estados Unidos, por la Universidad de Columbia.

Cerca de 60 dirigentes gremiales uruguayos participarán del curso, que durará 8 días y se realizará en el balneario La Floresta, a 60 kilómetros al este de Montevideo.

Delegados de las distintas regionales y concejos departamentales locales, se sumarán a los estudiosos para participar de las jornadas del congreso, que concluirá el miércoles 25, con la elección de nuevas autoridades de ASU.

Alfredo Di Pacce, secretario ejecutivo de la CLASC para la zona atlántica (Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay), y Emilio Máspero, que ocupa idéntico cargo en la zona del Caribe, tendrán a su cargo la exposición del papel del sindicalismo en las reformas de las estructuras económicas sociales. Por otra parte, el religioso jesuita chileno, Mario Zanartu, se referirá al problema del desarrollo, sus corrientes doctrinarias y sus enfoques cristianos.

El congreso analizará los problemas económicos sociales de los trabajadores uruguayos como primer punto de su temario; para estudiar posteriormente la acción de los mismos trabajadores organizados ante el desarrollo y el cambio de estructuras y, por último, el programa de acción sindical uruguaya para lograr el desarrollo y la modificación de las estructuras vigentes.

El ASU está afiliado a la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos y ha merecido preferente atención por parte de la UNESCO en los últimos años. El organismo internacional, ha concedido una docena de becas en 1962 y 1963 a dirigentes sindicales de ASU, para asistir a congresos y cursos para realizar viajes de estudio a escala continental. También mantiene su íntima vinculación con la organización Internacional del Trabajo, 985, la CEPAL y la FAO.

Será destituido un diplomático uruguayo

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Fue concedida al Poder Ejecutivo la venia correspondiente para la destitución del diplomático Juan Aristi.

Dicho diplomático fue detenido en Nueva York en conexión con un contrabando de drogas.

Una misión de Cambodia está en China roja

TOKIO, 13 (UPI). — China comunista recibió a una misión militar de Cambodia neutral con un ataque a los Estados Unidos y la promesa de defender a Cambodia en el caso de una invasión.

Cambodia rechazó el año pasado los 30 millones de dólares de ayuda estadounidense que recibía anualmente, acusando a los Estados Unidos de apoyar a los rebeldes que tratan de derrocar al jefe de gobierno, príncipe Norodom Sihanouk.

El miércoles último manifestantes camboyanos destrozaron el edificio de la embajada de Estados Unidos en la capital, Phnom Penh.

Más tarde hicieron lo mismo con la representación diplomática británica.

Reeligieron titular de Diputados en Brasil al Sr. Ranieri Mazzilli

BRASILIA, 13 (UPI). — Por séptima vez consecutiva fue elegido presidente de la Cámara de Diputados, Ranieri Mazzilli, del Partido Social Democrático, en la primera votación. El candidato de la oposición, diputado José María Alkmin, que había perdido anteriormente frente a Mazzilli, retiró su candidatura momentos antes de la votación.

De esta manera el PSD, mayoritario en Brasil, tiene la presidencia de la Cámara de Diputados y la del Senado, donde el 10 del actual se eligió como presidente al senador Auro de Moura Andrade.

Curicó: centro de la expectativa política chilena

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UPI). — En la diminuta provincia chilena de Curicó, 5.757 kilómetros cuadrados y aproximadamente 150.000 habitantes de los que apenas votan 30.000, se decidirá pasado mañana una elección local cuyo resultado puede tener efectos políticos en toda América. El dilema es el ya habitual: democracia o marxismo.

La estabilidad chilena depende mucho de este comicio, ya que revelará las tendencias electorales de un sector del pueblo chileno en la gran pugna que se extiende a lo largo de esta estrecha faja de 4.000 kilómetros de largo de norte a sur que bordean el Pacífico y los Andes.

El Frente Democrático, poderosa combinación de los partidos tradicionales: Radical, Conservador y Liberal, agrupados en un movimiento defensivo ante las nuevas tendencias, tendrá por rivales a la coalición socialista-comunista, por un lado, y a la democracia cristiana, por el otro.

Ante la próxima elección del 4 de setiembre, Curicó es al mismo tiempo una amenaza y una esperanza. Allí se juega la primera partida de la gran lucha presidencial.

Es natural que todo Chile mire hoy hacia Curicó y que todo el poder político de los tres grandes sectores ciudadanos se haya volcado hacia la ciudad capital de la provincia de igual nombre, cuyos habitantes se sienten halagados por un mar de visitantes amables y obsequiosos.

Las más altas autoridades parlamentarias; los tres candidatos presidenciales: Julio Durán, del Frente Democrático; Salvador Allende, del Frente de Acción Popular, y Eduardo Frei, de la democracia cristiana; los jefes de los partidos políticos, en fin, todos los dirigentes del quehacer electoral, viven hoy momentos de tensión en Curicó.

NUEVAS INUNDACIONES SE REGISTRARON EN ROSARIO

AFECTARON EL TRANSITO HACIA LA CAPITAL FEDERAL. — MAS EVACUADOS

ROSARIO, 13. — Nuevas inundaciones, esta vez en la zona sur de la ciudad, se produjeron a partir de anoche, abarcando extensas zonas de barrios muy poblados. Esta situación afectó también el tránsito desde esta ciudad a la capital federal, [illegible] cortada la ruta 11 y debiendo ser desviado el movimiento de automotores. El panorama a las 14.30 era el siguiente: en la zona norte de la ciudad (seccionales 10ª, 11ª, 14ª y 20ª) las aguas habían bajado marcadamente su nivel, ofreciendo ya un peligro mucho menor que el día anterior. Por el contrario, en toda la zona sur (jurisdicción de las comisarías 13ª, 22ª, San Francisquito, 25ª, Las Delicias y 34ª de Pueblo Nuevo, como asimismo la número 35ª de Villa Gobernador Gálvez), el problema se había agudizado, en razón de nuevos desbordamientos del arroyo Saladillo, que motivara otro crecimiento de las aguas en vastos sectores. En la jurisdicción 13ª, las aguas habían alcanzado un nivel de 1 metro con 60 centímetros en la zona sur, habiendo sido evacuadas 150 personas, que fueron ubicadas sobre un terraplén [illegible] ferrocarril Belgrano; jurisdicción de la seccional 22ª: al producirse el desbordamiento del arroyo Saladillo a la altura del puente Gallegos, las aguas [illegible] mente hacia el sector nordeste de la jurisdicción, anegando cuanto hallaron a su paso y dando lugar a que numerosos pobladores se vieran obligados a refugiarse en los techos de sus viviendas, desde donde solicitaron auxilios. El destacamento policial Nº 6, dependiente de la misma seccional, debió ser evacuado, en vista de la altura que las aguas alcanzaban en su interior. También en jurisdicción de la comisaría 35ª, Villa Gobernador Gálvez, ante los nuevos desbordamientos del arroyo Saladillo, las aguas habían cubierto extensas zonas (el 80 por ciento de la zona habitable más allá de la ribera), alcanzando una altura de cincuenta centímetros. Habían sido evacuadas hasta mediodía 125 personas, que pertenecen a 36 familias, en tanto que otros dejaron el lugar, trasladándose hasta fincas de familiares en otras zonas.

De inmediato fueron habilitados 15 vagones ferroviarios, en los que se alojó a evacuados.

La ruta pavimentada que une esta ciudad con la capital y la ciudad de Gálvez, han quedado intransitables en un amplio sector (300 metros), debido al desplazamiento de las aguas, motivo por el cual el tránsito fue desviado hacia la avenida de circunvalación.

En Empalme Graneros

En lo que respecta a la zona inundada en Empalme Graneros, donde fueron evacuadas 2.500 personas, las aguas tendían a bajar, estimando los entendidos que el perímetro podría quedar despejado en el término de 48 horas, de no [illegible] consecuencias impr[illegible] de carácter climático que originaran nuevas lluvias.

Las aguas se han retirado en Fisherton, despejándose las calles Guttenberg, Carriego y Córdoba y en el populoso barrio La República.

Esta mañana, el [illegible] de Salud Pública de la provincia, Dr. Wilfredo Miró Plá, efectuó una extensa recorrida por la zona inundada adoptando providencias, conformes las circunstancias lo exigían. Se distribuyen raciones alimenticias a las familias evacuadas.

A su vez, el intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich, dispuso el envío de otros elementos de ayuda a los damnificados.

La Gendarmería colabora activamente en las tareas de facilitar la evacuación de las fincas anegadas, con todo el personal y automotores que posee.

Se aguarda con expectación la reunión programada para las últimas horas de la tarde, y de la que participarán autoridades y legisladores, a fin de adoptar una resolución conjunta para que "en el futuro no vuelva a reproducirse la actual situación". Las rápidas [illegible] del gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, disponiendo el urgente llamado a licitación para la construcción de obras del conducto aliviador del arroyo Ludueña, ha anticipado una de las soluciones más reclamadas por los vecinos de Empalme Graneros y aledaños.

Subsidio para los damnificados

Anoche remitió el Poder Ejecutivo a la legislatura el mensaje y proyecto de ley otorgando un subsidio de veinte millones de pesos para atender los daños sufridos por numerosas familias de distintos barrios de la ciudad de Rosario, afectadas por la gran precipitación pluvial del 11 del corriente, que ha sido estimada como la segunda en intensidad en los últimos 25 años.

Señala el P. E., que ha tomado de inmediato las medidas más urgentes para aliviar las afligente situación creada a los pobladores de la zona afectada y que tiene a consideración la solución de fondo del problema que crean las inundaciones cada vez que se producen lluvias excesivas.

En el proyecto de ley se dispone la designación de una comisión compuesta por un miembro nombrado por el Ministerio de Obras Públicas, uno por el Ministerio de Salud Pública, uno por el Ministerio de Hacienda y otro por la Intendencia de Rosario que estudiará y evaluará los daños y la distribución equitativa del subsidio y aconsejará el monto del crédito a otorgar a cada uno de los damnificados.

Problema del arroyo Ludueña

También ha dado a conocer el P. E., un decreto por el cual se declara de extrema urgencia la realización de los trabajos de construcción del conducto aliviador del entubamiento del arroyo Ludueña, proyectado sobre la calle Augusto J. Olivé, de la ciudad de Rosario, para lo cual la Dirección General de Hidráulica en colaboración con la municipalidad de dicha ciudad, deberá disponer las medidas tendientes a la elevación del proyecto y documentación definitivos de la obra, para lo cual se acuerda un plazo de treinta días; se autoriza al Ministerio de Obras Públicas para licitar la contratación de los trabajos y la Dirección G. de Hidráulica incluirá la obra en la planificación del crédito que asigna el presupuesto para este año.

En los fundamentos del decreto expresa el P. E. que la obra proyectada, largamente esperada por la población de una vasta zona de la ciudad de Rosario, que periódicamente sufre las consecuencias derivadas de grandes inundaciones con los perjuicios que son de imaginar, ha encontrado eco inmediato en el gobierno que ha resuelto materializar de una vez tan importante obra pública, que de seguro será bien recibida por el vecindario de Rosario.

DECLARACION DE SENADORES DE LA UCRP

Por su parte, el bloque de senadores provinciales de la UCRP, reunido en sesión especial extraordinaria, ha resuelto dar a publicidad la siguiente declaración:

"En primer término, pone de manifiesto su total solidaridad con las víctimas del desgraciado episodio de la inundación del barrio Empalme Graneros, de Rosario, y su resolución de votar el proyecto de ley enviado por el P. E. de la provincia, disponiendo la suma de 20 millones de pesos para indemnizar los perjuicios sufridos por las familias afectadas por el siniestro.

"Hace saber, además, a la opinión pública que ha sido una de las preocupaciones de este bloque del radicalismo del Pueblo, el estudio y consideración de los proyectos radicados en el Ministerio de Obras Públicas de la provincia, para resolver en forma definitiva el peligro permanente que amenaza a vastos sectores de población de la segunda ciudad de la República, que, por tratarse de obras de gran envergadura que han requerido estudios técnicos importantes, que ya están finalizados, no se habían aprobado y ejecutado hasta el momento, a pesar de la preocupación y de la premura del P. E. y de los legisladores por dar solución definitiva al problema.

"El siniestro ha venido a producirse cuando los trabajos ya habían comenzado, y habrán de proseguir con ritmo acelerado. Ese problema que, en estos momentos angustia a toda la provincia, es una de las herencias recibidas, por cuya solución pugnan los componentes de este bloque, en lucha contra el tiempo y la aparición de un evento penoso como el que lamentamos.

"Puede tener la seguridad el pueblo de la provincia de que, a corto plazo, cumpliendo con un deber elemental, habremos de dar solución definitiva al problema que afecta a un vasto sector de la población".

Hubo demoras en el servicio de ómnibus

Las empresas de ómnibus que hacen el servicio entre esta ciudad y Sta. Fe informaron que debido a la inundación de distintos sectores del camino, los viajes sufren un retraso de veinte a treinta minutos. Esta situación se produce en especial, por el anegamiento de la zona de acceso a Rosario. Las malas condiciones del tiempo que persistían en el día de hoy, han impedido que este problema se conjurase.

DELIBERA LA JUNTA DE DIRECTORES DE ADEPA

EL Dr. GAINZA PAZ INFORMO SOBRE LA LABOR DESARROLLADA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "ADEPA progresa. Los organismos más representativos del periodismo argentino están unidos en defensa de la libertad", dijo el Dr. Alberto Gainza Paz, presidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, al rendir informe esta mañana a la reunión semestral de la junta de directores de la entidad.

Sobre un total de 30 miembros asistieron 24, comenzando las deliberaciones a las 10.35, pasándose a cuarto intermedio hasta las 15.30, sesenta minutos después.

Previamente se reunió en sesión secreta el consejo ejecutivo para conocer los informes que serían presentados luego a la reunión de la junta.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Dr. Gainza Paz informó sobre la labor desarrollada, refiriéndose en primer término a la reunión efectuada en la ciudad de Rosario. Dijo después: "Hemos tratado de conducir a ADEPA con eficacia y economía", agregando que la entidad progresa, pues, "los organismos más representativos del periodismo argentino están unidos en defensa de la libertad". Se refirió a las gestiones efectuadas para obtener la derogación del "inconsulto decreto del gobierno anterior, por el que se grava el papel importado". Agregó que "nos siguen preocupando las tentativas de crear impuestos en algunas provincias, destinados a gravar la publicidad. Ello es grave para la libertad de la prensa argentina".

El informe fue aprobado por aclamación. El tesorero, Sr. Enrique Noriega, dio cuenta en un breve informe del estado de tesorería, destacando que de 65 socios el número se ha elevado en tres meses a 82. Dijo que de 89 mil 374 pesos con que contaba la entidad, ahora se dispone de 214.165,10 pesos no habiéndose efectuado adquisiciones que pudieron afectar las finanzas.

El Sr. Francisco A. Rizzuto (h), secretario general, informó sobre la realización de los seminarios organizados por el centro técnico de la SIP a efectuarse en la ciudad de Buenos Aires los días 12 y 13 de mayo y 17 y 18 del mismo mes. También informó sobre la próxima reunión de la SIP en la ciudad de Santo Domingo.

Inmediatamente se designaron tres comisiones las que se reunieron en seguida para formular despachos sobre distintos temas. Las mismas quedaron constituidas así: de resoluciones, José F. Castiglione, Riobó Caputto, Luis Feldman Josein, Ramón Rosa Olmos; de libertad de prensa, Juan S. Valmaggia, José A. Cabral, Carlos Ovidio Lagos, Diana J. P. de Massot, Enrique Nores Martínez y Humberto J. Pérez; de aceptación de socios e ingreso, Enrique R. Noriega, Jorge Eguía, Gabriel Feris, Néstor Joaquín Lagos, Antonio M. Maciel, Diego Zamit; de promoción, Jorge O. Linari, Julio Croto Posse y Pedro Ventura.

En la sesión de la tarde fueron considerados los informes producidos por estas comisiones.

Informóse sobre el movimiento de vino en febrero en S. Juan

SAN JUAN, 13 (UPI).—Informaciones proporcionadas por la Bolsa de Comercio de esta ciudad dan cuenta de la salida de vinos para el consumo, producida en el mes de febrero último.

Esa salida está expresada en las siguientes cifras: vinos comunes, 281.361 hectolitros; no comunes, 36.724 hectolitros; total, 318.085 hectolitros. Deducida esa cantidad de la existencia acusada en enero da una existencia al 1º del corriente de 2.634.100 hectolitros.

Vehículo nuclear "Saturno V". — Un vehículo nuclear "Saturno V", con un aparato espacial hipotético, se eleva en este concepto artístico trazado por un dibujante de la Lockheed Missiles and Space Co. En la parte superior del propulsor "Saturno", y del mismo diámetro, aparece la etapa nuclear que se separará del "Saturno"

DIO A CONOCER LA ORDEN Nº 1 EL GENERAL ROSAS

ROSARIO, 13. — Con motivo de la iniciación del año castrense, se realizó poco después de mediodía, una reunión del comando y oficialidad del Cuerpo II de Ejército, al que fueron invitados a concurrir los periodistas y corresponsales acreditados ante dicha unidad.

El comandante en jefe, general de división Carlos Jorge Rosas, realizó la presentación de los siguientes nuevos oficiales asignados a su plana: coroneles Héctor Helbling, Benjamín Chavanne y Horacio Spinetto; coronel médico, Diógenes Rovello; tenientes coroneles, Napoleón Carmelo Suárez, Jorge Jerónimo Mascort y Juan Carlos Colombo; teniente coronel veterinario, Joaquín E. Garagarza, y teniente coronel de intendencia, Mario Navarro; mayores, Juan Carlos Donovan y Héctor Humberto Gamen; capitanes, Carlos María Lanzaco, Américo Herrera, Osvaldo Girino, Héctor Portillo y Néstor Romero, y el capellán Miguel Komerer.

Seguidamente hizo uso de la palabra el segundo comandante del cuerpo y jefe de estado mayor, general Arturo Aguirre, refiriéndose a la reunión, y a continuación hizo lo propio el presidente del casino de oficiales, coronel Dagoberto Viola Borré, el que dio también la bienvenida a los camaradas de arma. Destacó las virtudes que emanan de los sentimientos de amistad e invitó luego a un brindis por el engrandecimiento de la patria, que es —dijo— la concreción de todos nuestros anhelos.

Orden No. 1 del Gral. Carlos J. Rosas

Por el comando respectivo se dio a conocer la orden Nº 1 del comandante en jefe del Cuerpo II de Ejército, general de división Carlos Jorge Rosas, cuyos conceptos consignan:

"El comando, la unidad o el organismo al cual cada uno de ustedes ha sido incorporado para cumplir con su servicio militar obligatorio pertenece al II Cuerpo de Ejército.

"Tengo el honor de mandar a este II Cuerpo de Ejército, cuyas tropas guarnecen tres fronteras de la patria y garantizan el mantenimiento de la paz interior en el litoral argentino.

"En tal carácter me dirijo a Uds., aspirantes y soldados, para darles la bienvenida al cuerpo de Ejército del que formamos parte, que tiene ya una tradición propia y la gloria heredera de sus regimientos y batallones que lucharon por la independencia, por la organización nacional, contra la agresión extranjera y por la conquista del desierto.

"Ustedes se incorporan en la edad de la fuerza, de la agilidad y del idealismo; han sido seleccionados físicamente entre los ciudadanos de su clase como aptos para el servicio militar; han sido reclutados sin distinción de origen social, de profesión o de cultura, política o religiosa, sin más excepciones que las determinadas por la ley. Ahora, y durante un año, serán formados como soldados, aprenderán un nuevo oficio, cosas que todo ciudadano tiene la obligación de saber. Aprenderán bajo la dirección de sus oficiales el ejercicio de un deber común.

"La escuela del soldado es dura. Exige subordinación, valor y sacrificio. El primero de estos sacrificios ha sido el abandono de sus familias, de sus trabajos, de sus estudios, del medio en que vivían, por otro enteramente nuevo: el cuartel.

"Pero este sacrificio, al que seguirán otros, no es estéril. La fuerza organizada y latente que ustedes representan es el brazo armado de la patria, que preserva su existencia y asegura la paz, la tranquilidad y el orden en el resto de la comunidad argentina. Ustedes sacrifican un año de sus trabajos o de sus estudios por ese bien y por eso tienen, desde ya, un ideal común, de abnegación, es decir, de sacrificio personal, en beneficio de los demás. El soldado se consagra a ese ideal común, en primer término, obedeciendo a sus jefes que saben y que, al mandar, multiplican el esfuerzo individual de cada uno. El servicio los habituará así a la disciplina, contribuirá a desarrollarlos física, moral e intelectualmente; los acostumbrará al trabajo en equipo y creará en ustedes una camaradería y solidaridad de sentir permanente. Serán soldados completos, es decir, instruidos en la técnica de su arma y educados en las virtudes fundamentales de la subordinación y el valor. Por consiguiente, la subordinación, que se manifiesta por la obediencia de grado a grado, no debe ser jamás producto del temor, que es la negación del valor. En el servicio la obediencia es una colaboración espontánea y mandar y obedecer dos partes de un trabajo común, impuesto por el cumplimiento de un deber común. El interés del servicio exige que la disciplina sea firme, pero que también sea paternal. Todo rigor innecesario; todo castigo no previsto en los reglamentos o desproporcionado a la falta cometida o producido por un sentimiento que no fuera el del deber; todo acto, ademán o palabras incorrectas del superior hacia el subalterno están terminantemente prohibidas.

"La justicia y la humanidad en el mando y el culto de la subordinación al valor por el soldado argentino, rechazan toda humillación, injuria, engaño o acto que los deprima o los doblegue. Quiero de ustedes, aspirantes y soldados, fuerza, arrojo, decisión y obediencia, y formulo mi más profundo anhelo para que, al regresar a sus hogares, lo hagan más fuertes y más sanos, con personalidad de hombres hechos y aptos para realizar plenamente sus vidas y queriendo más que nunca al Ejército donde cumplieron con el más exigentes de los deberes cívicos: la conscripción".

Habrá un congreso de concesionarios de automotores en Bs. A

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina — ACARA— propicia un congreso nacional del automotor en la Argentina "ante la necesidad de examinar en profundidad las circunstancias que rodean esa actividad", según sus manifestaciones.

Con ese motivo son invitadas a participar de las conversaciones preliminares distintas entidades representantes de la industria, el comercio, la vialidad, el turismo automotor y de usuarios.

EL TRASPASO DE VARIAS RADIOS A UNIVERSIDADES

EL Dr. PAGES LARRAYA REUNIOSE CON LOS RECTORES DE ESAS CASAS DE ESTUDIOS

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se conocen detalles relacionados con la reunión que el secretario de Comunicaciones, Dr. Pagés Larraya, mantuvo con rectores de las Universidades nacionales para considerar la ley 5.753/58 que dispone el otorgamiento de varias radioemisoras a aquellas casas de altos estudios.

Se destaca que la Universidad de Tucumán supedita su aceptación a la provisión de equipos y a los ajustes que surgen de los artículos 30 y 40 de la referida ley, donde surge que el Estado transferirá a las Universidades los fondos que resultasen necesarios para atender los gastos de reestructuración funcional de las emisoras, debiendo abrirse una cuenta especial al efecto. También se establece en los mismos artículos que el Estado nacional se hará cargo de las indemnizaciones que por derecho hubiera lugar con motivo de la reestructuración de las emisoras.

La Universidad de Cuyo acepta la cesión de la emisora que le ha sido concedida, pero se expedirá definitivamente cuando el Poder Ejecutivo se defina sobre los mencionados artículos. La de La Plata resolverá una vez que su Consejo Superior estudie a fondo el problema y la del Nordeste designó una comisión asesora que analizará los aspectos técnicos-financieros del problema, pero la resolución final depende de la misma manera del cumplimiento de los ya aludidos artículos. La misma situación es compartida también por la Universidad del Litoral y finalmente la del Sur aceptó la radioemisora que se le asigna, designando una comisión que previo el traspaso, concreto, estudiará los aspectos técnicos-financieros del problema.

Por otra parte, la señorita Nélida Baigorria, integrante de la Comisión Administradora de Radios y TV, Canal 7, que también estuvo presente en la reunión de referencia, informó a los rectores que se había dictado una resolución por la que se facilita a las Universidades la visita, inspección y acceso a las informaciones técnicas y administrativas de las distintas radioemisoras que le son asignadas para que aquéllas puedan estar en conocimiento de los datos esenciales de su funcionamiento y administración.

Finalmente, el Dr. Pagés Larraya señaló que la Universidad de Córdoba posee ya una emisora, que funciona comercialmente, no así la del Litoral, cuya emisora L T 10 Radio Universidad, funciona sin avisos pagados. Luego señaló que la ley 5753 autoriza a las universidades a hacer funcionar esas radioemisoras bajo regímenes de explotación comercial, pero que entendía que universidades, tales como las de Buenos Aires y La Plata estudiaban la conveniencia de ocupar solamente espacios determinados para su obra de difusión, y no hacerse cargo totalmente de las radioemisoras. El secretario de Comunicaciones expresó también que no había plazo determinado para la transferencia definitiva y que reconocía que se trataba de un problema delicado, cuya solución exigía ponderación y examen exhaustivos, por lo que suponía que pasarían varios meses antes de conocerse resolución alguna al respecto. Sostuvo al final que esas siete radioemisoras tendrían dos regulaciones: las que surgían de la Ley de Radiodifusión, y las del Estatuto Universitario.

En Salta han detenido a 2 guerrilleros

SALTA, 13 (UPI). — Informó la Gendarmería Nacional que fueron detenidos dos individuos pertenecientes al movimiento castro-comunista descubierto en esta provincia. Se trata de Salvador del Carril, argentino, de 25 años de edad, locutor de una emisora local, y Pedro González, argentino, de 32 años, librero, quienes fueron detenidos en el domicilio ubicado en la calle Caseros 922.

El personal que actuó en el procedimiento secuestró una amplia documentación sobre la existencia de un plan de trabajo "hasta el advenimiento de la revolución cubana en la Argentina". Los detenidos se proponían viajar a países del Pacífico.

Por otra parte, se informó que continúan las investigaciones para lograr la captura de los guerrilleros que lograron huir. Según trascendió, efectivos de la Gendarmería partieron con destino desconocido. Se cree que procuran hallar el campamento central de los guerrilleros castro-comunistas.

Dubois

Plazo para el pago del impuesto de 5 % a la producción

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Dirección General Impositiva dispuso prorrogar hasta el 31 del actual el plazo, para la [illegible] de las declaraciones juradas correspondientes al gravamen del 5 por ciento a la producción, aplicable a las ventas de cereales, oleaginosos y la[illegible]

De acuerdo con otra resolución, todas las personas y entidades alcanzadas por el decreto reglamentario de la ley que establece el impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes deberán abonar, a cuenta del monto que les corresponda pagar en cada ejercicio fiscal, un anticipo semestral equivalente a la mitad del gravamen abonado en el período anterior.

Los contribuyentes que demuestren que sus capitales han disminuido por lo menos en un 50 por ciento con respecto al ejercicio anterior podrán solicitar, antes del vencimiento, ser eximidos total o parcialmente de la obligación de abonar anticipos.

La resolución concede plazo, además, hasta el 31 del corriente para que los nuevos responsables sujetos a este tributo efectúen el pago del anticipo.

La expulsión de 3 concejales ha resuelto UDELPA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El tribunal metropolitano de conducta del Partido Unión del Pueblo Argentino (UDELPA), organismo que preside el Dr. Juan Trimarco, resolvió "expulsar a los concejales metropolitanos Manuel Castro, Rodolfo Es[...] tefanile y Pedro Marte[...] quedando en suspenso, p[...] ahora, la actitud por adopt[...] respecto al concejal Ardan[...] hasta tanto se expida la ju[...] ticia sobre posibles irregul[...] ridades penales".

En los fundamentos de [...] resolución se expresa que l[...] concejales de la agrupació[...] demostraron un insólito afá[...] de beneficio y lucro pers[...] nal, y en consecuencia n[...] han sabido ni han querid[...] cumplir con el mandato d[...] pueblo que los eligió. Com[...] se recordará, dichos edile[...] aprobaron la ordenanza qu[...] crea el régimen de crédito[...] preferenciales en plazo e i[...] tereses para que los conc[...] jales puedan comprar auto[...] móviles. Las autoridades d[...] UDELPA les solicitaron qu[...] renunciaran a esos benef[...] cios, pero aquellos se neg[...] [illegible]

En cuanto al concejal A[...] danaz, se recuerda que es[...] acusado de tentativa de c[...] hecho como consecuencia d[...] las inspecciones [illegible] negocios de esta capital.

En otro orden de cosas, [...] informó también en UDE[...] PA que para el 17 de ma[...] se convocó a elecciones i[...] ternas en el distrito capit[...] federal para designar nue[...] autoridades. La junta re[...] ganizadora capitalina, q[...] preside el Sr. Vladimiro M[...] ller, hizo saber al respect[...] que "se asegurará y permit[...] rá la libre acción de mov[...] mientos independientes q[...] se integran con motivo de l[...] comicios".

De la actualidad francesa

Investigaciones espaciales

PARIS, 12.— Una nueva es[...] ción de radar "Conrad" perf[...] cionada por una compañía fr[...] cesa acaba de ser presentada [...] varias personalidades en el C[...] tro de Ensayos de Vuelos [...] Bretigny. Esta estación tiene p[...] objeto observar los satélites [...] larga distancia y su enlace [...] de varios centenares de kil[...] metros en un blanco de alg[...] nos metros cuadrados.

Transportes ferroviarios

PARIS, 11. — Una nueva l[...] comotora acaba de salir de [...] fábrica Creusot, adaptándose a [...] la prototipo a las grandes vel[...] cidades de las actuales locom[...] toras que remolcan los tren[...] "Mistral" y "Sud-Express".

A LA PROVINCIA DE CORDOBA DIO FONDOS EL P.E.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Mediante un decreto, el Poder Ejecutivo ha dispuesto otorgar a la provincia de Córdoba un anticipo de disponibilidad de fondos del Tesoro Nacional de hasta la suma de mil millones de pesos, destinados a financiar el déficit presupuestario cordobés.

Según se establece en la medida de referencia, los fondos anticipados se hacen con arreglo a las disposiciones contenidas en el artículo 3º del decreto-ley 10.582/62, vigente para el presente ejercicio en virtud del decreto - ley 8871/63.

Se señala a tal efecto que la provincia de Córdoba reembolsará al Estado las sumas que se transfieran en virtud de este decreto en un plazo máximo de seis años, con los intereses al tipo del 10 por ciento anual.

Gas del Estado ha proyectado un plan de obras

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Anunció Gas del Estado un plan de obras por 150 millones de pesos, destinados a incrementar la distribución del fluido en la provincia del Chubut.

Comprende el programa la renovación del gasoducto de conexión a Rawson y la ampliación de la red de esa ciudad.

Asistirá a un acto en la Escuela N. de Guerra el Dr. Illia

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, asistirá el miércoles de la semana entrante a la inauguración del 11º curso de defensa nacional que se dictará en la Escuela Nacional de Guerra.

El Dr. Illia, según se anunció en la Casa de Gobierno, se hará presente en la Escuela Nacional de Guerra a las 11.

Plan para el resguardo de la salud juvenil

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Un vasto plan para resguardar la salud física y moral de la juventud argentina, así como recuperar la de quienes la han perdido parcialmente, se pondrá en marcha en breve como consecuencia de las gestiones promovidas en el seno del gobierno por la Secretaría de Guerra.

El origen de la operación hay que buscarlo en la revisión médica hecha recientemente a los integrantes de la clase 1943 para cumplimiento de sus obligaciones militares. Dicha verificación permitió comprobar que es elevado el número de ciudadanos que apenas salidos de la adolescencia presentan deficiencias en su salud física o moral, cuando no en ambas. Así las fichas estadísticas señalan con frecuencia la presencia de enfermedades hereditarias, signos de lepra, disminuciones pulmonares, enfermedades de origen alcohólico y desviaciones de conducta en relación con la armonía propia del ser masculino.

Como el problema excede por su importancia los marcos comunes y las posibilidades de atención familiar, las autoridades militares han expuesto su inquietud al presidente de la República y a varios integrantes de su gabinete. Como consecuencia, se han trazado ya los lineamientos fundamentales de un plan que será dirigido por las secretarías castrenses y que contará con la colaboración del Estado y de entidades privadas. Con ello se buscará rehabilitar física y espiritualmente durante el período del servicio militar obligatorio a los jóvenes lesionados, como también se vigilarán su conducta y salud una vez dejadas las filas. Quienes se hallen dentro de esta situación no serán declarados ineptos, por cuanto ello impediría su adecuado tratamiento, sino que se aprovecharán para ello las facilidades que brinda la disciplina de la milicia y las posibilidades que surgen de la atención en masa.

ASUMIÓ EL NUEVO TITULAR DEL DIRECTORIO DE SEGBA

EL Dr. NUÑEZ AFIRMÓ QUE LA EMPRESA NO MODIFICARÁ SU ACTUAL POLITICA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "SEGBA cumplirá los contratos internacionales y no variará su política" dijo después de asumir el nuevo presidente de la empresa eléctrica, Dr. Carlos A. Núñez.

En las últimas horas de la tarde de ayer el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, puso en posesión del cargo al directorio. A su vez, sus integrantes, por tres votos contra uno, designaron al Dr. Núñez titular del organismo. La votación fue hecha ante funcionarios y periodistas, y el Dr. Núñez votó por el contralmirante Favarón, mientras éste lo hizo por el nuevo titular. El resto del directorio sufragó por este último.

El ex presidente de SEGBA, Ing. Enrique Butty usó brevemente de la palabra "para entregar el gobierno de SEGBA a los nuevos miembros, que son una garantía de responsabilidad", en seguida dejó en el uso de la palabra al Dr. Antulio Pozzio.

"En nombre del Poder Ejecutivo —dijo— los invito a que elijan al presidente". Celebrada la votación, volvió a pronunciar breves palabras el Dr. Pozzio, quien elogió la personalidad del nuevo presidente y afirmó que "el nuevo gobierno tiene plena confianza en la política que desarrollará SEGBA".

Estaban presentes en el acto los delegados del Sindicato de Luz y Fuerza, uno de cuyos miembros, el Sr. R. Mattei, integra el directorio de la empresa.

No concurrió a la ceremonia el ministro de Economía, que delegó la representación en el secretario de Energía y Combustibles.

Por su parte, el Dr. Carlos Núñez, en declaración a la United Press, dijo que "no variará la política de SEGBA" y reiteró lo expresado por el ministro Blanco en el sentido de "cumplir con todos los compromisos". El directorio, a pedido de su presidente, pasó luego a un cuarto intermedio.

Declaración del Dr. Pozzio

Por su parte, el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, declaró que "se abre una nueva etapa en la prestación de los servicios eléctricos. Esta nueva política tiene como fundamento la modificación del "plan Pinedo", en cuanto el Poder Ejecutivo ha planteado al Banco Mundial la necesidad de eliminar cláusulas del contrato que el gobierno consideraba inaceptables, como por ejemplo la obligación de privatizar las acciones de SEGBA, la conformidad que el BIRF debe dar a la designación del vicepresidente ejecutivo y la autorización previa del banco para modificar los estatutos".

Añadió que "la asamblea del martes decidió que fuese el nuevo directorio el encargado de dictaminar en relación con la política tarifaria".

Por último estimó que el nuevo directorio "ratificará la decisión tomada en esta materia por el gobierno y no se aumentarán las tarifas".

Resolución adoptada

Al término de las deliberaciones, luego del cuarto intermedio, según la información suministrada por la oficina de prensa de la empresa, se resolvió:

1º) Abocarse inmediatamente al estudio del problema del aumento de tarifas solicitado a la Secretaría de Energía y Combustibles, a fin de poder resolver a la mayor brevedad sobre la continuación del juicio iniciado al gobierno, problema que la asamblea ha girado al directorio de SEGBA.

2º) Abocarse al estudio de las obras del año 1964, incluidas en el programa 1962-64, convenido con el BIRF, y al cálculo de las necesidades financieras para la terminación de aquéllas.

3º) Provisionalmente los directores se harán cargo personalmente de las funciones administrativas de la empresa, en virtud de la renuncia de los gerentes.

TRATARÁN EN PARANÁ EL PLAN DE PAVIMENTACIÓN

TAMBIÉN SE INFORMARÁ SOBRE LA FORMA DE PAGO DE LAS OBRAS

PARANA, 13. — La comisión provisoria designada por la asamblea de vecinos afectados por las obras de pavimentación dispuestas por la Municipalidad, reunidos en el Ateneo "Luis Etchevehere" el 21 de febrero último, invita a todos los propietarios y en especial a las comisiones vecinales abocados al problema del pavimento y simpatizantes de la idea cooperativa, a la nueva asamblea que se reunirá el domingo a las 9 en el Teatro Municipal "3 de Febrero".

En dicha reunión, la comisión provisoria informará del resultado de sus estudios acerca del proyecto propuesto por el Sr. Mirko Ferrari, para pagar las obras de pavimentación por un sistema cooperativo, que permite hacerlo en forma cómoda y sin mayores intereses.

La comisión provisoria se permite exhortar a concurrir a todos los vecinos afectados por el primer plan de pavimentación de 150 cuadras ya adjudicadas por la Municipalidad, y a los que comprenden los planes subsiguientes que se encuentran en vías de realización.

Se trata de una obra de interés particular y social que estimamos, debe merecer la mayor preocupación de los habitantes de la ciudad.

La comisión provisoria la integran las siguientes personas: Juan Ramón César, Julio M. Calderón, B. Grisolida de Grinovero, José Bucema, Silvestre Hernández, Venancio Herrera, Demetrio Casco, Miguel David y Ramón Schvartzman.

Se procederá a la demolición de varios edificios deshabitados

PARANA, 13. — Serán demolidos los edificios existentes en los terrenos ubicados en las calles Enrique Carbó y Gualeguay de esta ciudad, donde funcionara el hospital Pasteur. Lo autorizó el Poder Ejecutivo, atendiendo a que dicha edificación se encuentra desde hace tiempo deshabitada y en su casi totalidad no apta para ser utilizada.

La propietaria de esos edificios, la Caja de Jubilaciones y Pensiones convendrá con el Instituto de Planeamiento y Vivienda la realización de estos trabajos, mientras se estudia la ejecución de un nuevo plan de vivienda en dichos terrenos.

La celebración del Día de la Policía

PARANA, 13. — Culminaron los actos en celebración del Día de la Policía iniciados el 6 del corriente, con una cena realizada en un local céntrico, a la que asistieron el gobernador de la provincia, Dr. Contín, el vicegobernador Dr. Teodoro Marcó; el ministro de gobierno, Dr. Benjamín Stubrin, el jefe de policía de la provincia, Sr. A. Aguirrezabala, los jefes de unidades regionales, altos jefes policiales, funcionarios de la administración provincial y familiares.

Hicieron uso de la palabra el jefe de la Unidad Regional de Concepción del Uruguay y el gobernador de la provincia, Dr. Contín.

Dejóse sin efecto una adjudicación

PARANA, 13. — Por decreto del Poder Ejecutivo se dejó sin efecto la adjudicación dispuesta el 3 de agosto de 1961, a favor de la firma Osvaldo Mauro SRL, para la construcción y puesta en funcionamiento de los circuitos radioeléctricos.

Se señala en los fundamentos de la medida que los trabajos de instalación se encuentran paralizados y solamente se han colocado por la empresa 20 mástiles, no habiéndose cumplido, por lo tanto con las cláusulas del contrato que fijaban 6 meses para la entrega en funcionamiento del primer circuito y dejar totalmente cumplidas las obras del 28 de agosto de 1962.

Ante esta situación y estimando agotadas las gestiones administrativas para dar solución a este asunto el Poder Ejecutivo ha encomendado al fiscal de Estado inicie las acciones legales correspondientes para obtener el cobro de los pagarés acompañados como depósitos de garantías.

El comodoro Segat saludó al Dr. Contín

PARANA, 13. — El gobernador de la provincia, Dr. Raúl Contín, recibió en audiencia al jefe accidental de la II Brigada Aérea, comodoro Jorge Alberto Segat, acompañado del jefe del Grupo Técnico, vicecomodoro José María Flores y del ayudante, primer teniente Lorenzo Anastasio.

En la oportunidad los oficiales de la Aeronáutica presentaron sus saludos al gobernador.

Pago a costureras del Estado

PARANA, 13. — Se procedió al pago de la mano de obra por el mes próximo pasado a las costureras del Estado. Esta tarea se cumple en la Tesorería de la provincia hasta el día 20 del corriente inclusive, entregándose los recibos en la Dirección de Suministro.

Pago a personal docente

PARANA, 13. — Hasta el 20 del corriente la Tesorería del Consejo General de Educación abonará el aumento de sueldos al personal docente titular del departamento Paraná.

La tarea se cumplirá de 7 a 11, habiéndose girado los fondos respectivos al interior de la provincia.

APROBARON OBRAS CAMINERAS POR 132 MILLONES DE PESOS

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Dirección Nacional de Vialidad ha llamado a licitación para cuatro obras por un total de 132 millones de pesos.

Se trata de las que se realizarán en la ruta nacional 16, tramo entre el río Medina y El Tunal, con puentes sobre el arroyo Jara y el río Juramento, y accesos, estimada en 41 millones 79 mil 721 pesos; el acceso sudeste a la capital federal, primer tramo comprendido entre los kilómetros 0.900 y 3, con un presupuesto de 37 millones 443 mil 700 pesos, y ruta nacional 7, acceso a la ciudad de Mendoza, tramo entre las calles Salta y Dorrego, con una estimación oficial de 36.402.678 pesos.

La avenida de circunvalación de Santa Fe

Por último, figuran las obras de pavimentación en la primera sección de kilómetro 0 al 4.369 de la avenida de circunvalación de la ciudad de Santa Fe, trabajos para los cuales se ha preparado un presupuesto oficial de 17 millones 347 mil 439 pesos que incluye la construcción de un puente de hormigón armado.

Las negociaciones con el Paraguay sobre navegación

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Los técnicos argentinos que viajarán el lunes próximo a Asunción del Paraguay para poner en marcha con sus colegas paraguayos el "Acta de Buenos Aires sobre navegación", se reunieron en el palacio San Martín.

Con diversos actos recuérdase la memoria de D. Orione en Bs.As.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Comenzaron los actos conmemorativos de homenaje a Don Orione, el sacerdote que realizó una de las obras de apostolado más fecundas no solamente en América sino en diversos países europeos.

La obra de Don Orione tuvo singular privilegio de ser protegida expresamente por los últimos tres pontífices Pío XII, Juan XXIII y Paulo VI, y cuenta en la Argentina —donde se fundó, con cinco religiosos en 1922— con un centenar de sacerdotes y coadjutores, distribuidos en 47 obras, 29 casas, 23 colegios populares —primarios, secundarios y profesionales— donde se educan 7.870 alumnos. Cuenta, asimismo, con 12 parroquias obreras y con 9 pequeños cottolengos.

Los actos comenzaron en las últimas horas de la tarde de ayer —con motivo del 24º aniversario de su muerte— en Carlos Pellegrini 1441, con una ceremonia que presidió monseñor Ernesto Segura, quien ofició una misa en la capilla del establecimiento. Por su parte, el nuncio apostólico, monseñor Mozzoni, presidió otro acto en el pequeño Cottolengo de Claypole.

La producción de petróleo ha tenido aumento

Así lo anunció el titular de YPF

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de YPF, Dr. Facundo Suárez, expresó que esa empresa estatal obtuvo en el mes de febrero último una producción que superó en 44 mil metros cúbicos de petróleo a la del mismo mes del año anterior. "El ritmo de producción en este momento —dijo— asegura las necesidades del mercado interno y, potencialmente, estamos dispuestos a intensificar la producción, si pudiéramos conseguir compradores a precios retributivos".

Acerca de la exploración de nuevas áreas petroleras, manifestó que todas las fuerzas de la empresa son empleadas en ese sentido, y al respecto, anunció que "se han comprobado excelentes rendimientos en pozos de avanzada, ubicados en la zona de Neuquén, algunos de los cuales producen 200 metros cúbicos por día".

Luego, el Dr. Facundo Suárez señaló que la situación financiera de YPF muestra una reacción favorable. "En la última semana —dijo— se recaudaron más de mil millones de pesos".

Explicó, por fin, que "la disminución de la producción que algunos han creído notar en los meses anteriores, se debe al control que YPF ha establecido en la surgencia de los pozos, y no a una merma de la efectividad de los yacimientos.

"O sea, que sacamos lo que conviene y en la cantidad necesaria, para hacer con ello el negocio de YPF y no el de los compradores".

Derrumbóse un túnel en Mendoza: hubo 3 muertos

MENDOZA, 13 (UPI). — Al producirse un derrumbe de la losa superior del túnel que se construye en las cercanías del dique El Nihuil, perdieron la vida tres trabajadores, dos resultaron heridos y otros seis se salvaron milagrosamente de perecer.

Las víctimas son Marcos Citia, argentino de 26 años, Jesús Tapia, argentino de 32 años y Basilio Flores, de igual nacionalidad que los anteriores y de 28 años de edad. El túnel que se está construyendo tendrá una extensión de varios kilómetros dentro de la montaña y está ubicado junto al río Atuel. La obra se halla a cargo de la empresa Conevial SRL.

El accidente sobrevino cuando una cuadrilla de once hombres se encargaba de colocar una carga de dinamita. Antes que ésta estallara se produjo un desprendimiento del "techo" del túnel, roca viva que comenzó a caer, cercando el camino. La mayor parte de los trabajadores alcanzó a huir, pero tres de ellos quedaron sepultados por las rocas.

Se estima que la roca caída sobre los infortunados obreros representa un peso de 30 toneladas, reiterándose que el derrumbe se produjo antes que estallara la dinamita.

Los dos trabajadores heridos, Felipe Moyano y Juan Teillerri, fueron internados en una clínica de la ciudad de San Rafael.

Han sido designados representantes de la central obrera

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se reunió el secretariado de la Confederación General del Trabajo y resolvió, entre otros asuntos, designar representantes ante la Comisión de Abastecimiento al secretario de prensa, Luis Angeleri; ante la comisión encargada de estudiar el salario mínimo, vital y móvil, al secretario general adjunto, Illego Ribas, y al prosecretario gremial, Jorge Elías.

Asimismo resolvió publicar una solicitada con las consignas que servirán de base a la concentración del próximo 10 de abril ante el Congreso.

RECONQUISTA

Motiva preocupación el incremento que se observa en el juego

RECONQUISTA, 13. — El incremento que hace un tiempo a esta parte ha tomado el juego en esta ciudad, llama a la reflexión y ya es motivo de cierta inquietud en los diversos sectores de población donde el problema se comenta en los más distintos tonos.

En locales de clubs o entidades sociales —esto ya es vox corriente— se han jugado últimamente en los tapetes cifras millonarias y lo que es más aún: se ha dado cabida en esos meses a jugadores profesionales.

La quiniela se ha enseñoreado; se juega no solamente en locales de negocios de la más variada índole o en oficinas de reparticiones oficiales, sino también en plena vía pública y los levantadores no tienen reparo alguno en recibir las jugadas. Es más, y esto da la pauta de la profundidad del problema: existen levantadores que se han convertido en prestamistas y viven una vida fastuosa, inclusive con automóvil propio y buen pasar.

Si las autoridades locales encargadas de esa represión no reaccionan, sería conveniente que ambos cuerpos municipales —el D. E. y el Concejo Municipal— ejerciendo el carácter de Policía de Costumbres reservado a su jurisdicción, se dirigieran al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto planteando el problema para que éste, por intermedio de sus organismos específicos, actuara de inmediato para poner coto de una vez a este estado de cosas que no se justifica de manera alguna.

Vacunación Sabin oral. — ALPI Reconquista ha adherido a la campaña de vacunación Sabin oral realizando la propaganda y difusión en General Obligado y localidades de departamentos vecinos.

Para tal fin se han enviado los elementos de difusión correspondientes, a las subcomisiones que actúan en Villa Ocampo, Villa Guillermina, Villa Ana, Las Toscas, Florencia, Malabrigo, Avellaneda y Romang, que remitirá ALPI Santa Fe.

El objetivo propuesto se cumplirá con la colaboración solicitada a instituciones y demás organizaciones afines de esta ciudad y las mencionadas poblaciones.

Cumpleaños. — Recientemente cumplió sus 90 años la señora Cándida Prevosti de Contepomi, tronco de una tradicional familia cuyos miembros han tenido destacada actuación en nuestro medio.

Nacida en Goya, al contraer enlace con el Sr. Adolfo Contepomi se afincó en Reconquista, donde su figura goza de la consideración general.

Celebrando el acontecimiento, fue oficiada en la capilla del colegio "San José" una misa en acción de gracias y luego fue servido un chocolate en el domicilio de su nieto, el Dr. Jorge Contepomi. Por la noche, en el Reconquista Tenis Club, se le ofreció una comida, la que la homenajeada agradeció con emocionada palabra. Por su parte, el Sr. Pedro Nickisch y Sra. Juana Crosta ofrecieron en su domicilio un recibo en honor de la señora de Contepomi, al que asistieron sus familiares.

SAN CRISTOBAL

Sobre las relaciones profesionales disertó el Sr. Dante Culzoni

SAN CRISTOBAL, 13. — Como estaba anunciado, se llevó a cabo la reunión-cena mensual con damas del Rotary Club, con la asistencia, especialmente invitado del señor Dante Culzoni, del club similar de Rafaela, acompañado de los rotarios Sr. Domingo Ré y señora y Roberto Luisetti.

Asimismo participaron del acto, invitados por los asociados, la Sra. Mercedes Cuscueta de Brolhn, Srtas. Julia Simón, Noelia Pintos, María Peña, Ermelinda Pavón, Nélida López y los Sres. Guillermo Gamarra, Roberto Colombo, Vilmar Demarchi, Nello Croissant, Néstor Caula, Vicente Moscioni y Mauricio Acuña.

La reunión, dedicada a relaciones profesionales, permitió en su transcurso escuchar la palabra del Sr. Dante Culzoni, quien en una interesante disertación y con profundo conocimiento de la materia, luego de referirse a Rotary —organización y fines— se vinculó a las relaciones de trabajo: patrono, obrero, empleado, su palabra fácil y con ejemplos prácticos, evacuando a la vez las consultas que le fueron formuladas, resultó interesante en todo su desarrollo.

Posteriormente, cada uno de los rotarios hizo entrega a sus invitados en calidad de empleados y obreros, de pergaminos alusivos. Por último, en representación de todos ellos, habló el Sr. Vicente Moscioni, agradeciendo las atenciones que le fueron dispensadas en una reunión que resultó gratísima en todo su desarrollo.

Concejo Municipal. — Celebró una sesión extraordinaria el Concejo Municipal. En su transcurso se consideró y fueron aprobados los siguientes asuntos: proyecto de decreto sobre adjudicación de la licitación pública para contratar la compra de materiales, con destino a la pavimentación urbana. Proyecto de ordenanza, aprobando el decreto municipal Nº 412, modificando el presupuesto ejercicio 1963, para permitir el cierre técnico-contable del citado ejercicio.

Asimismo se dejó establecida la fecha que corresponde al 20 del corriente a las 21, para iniciar las sesiones ordinarias del año en curso.

Exposición y concurso de novillos gordos. — En el local de la Sociedad Rural se encuentran a disposición de los interesados el reglamento y programa del noveno concurso y exposición de novillos gordos, a realizarse en las instalaciones de esa entidad el 11 de abril próximo.

ESPERANZA

Para responsables de un grave suceso se piden sanciones

ESPERANZA, 13. — En el salón del Club Aarón Castellanos se llevó a cabo una reunión a la que asistieron los delegados de la Cooperativa Agraria A. Castellanos, Sociedad Rural de Las Colonias, Cooperativa Tamberos de Santa María Norte, Federación Agraria Argentina (Filial Esperanza), CARCLO, Cooperativa El Molino, Cooperativa Unión de Carne Santa María Norte, Asoc. Unión Tamberos, Cooperativa Ltda. Agricultores Federados Argentinos (Filial Humboldt) y productores. En la misma se consideró el problema ocasionado por las vacunas que llevaron a la muerte a gran cantidad de animales. En un informe leído posteriormente, proporcionado por el Dr. A. Cursack, miembro técnico de la comisión zonal de CANEFA, se dio a conocer que en la zona de Esperanza habían llegado al millar y medio de mortandad en los meses de enero y febrero, cantidad sin precedente hasta el momento. Existe en estos momentos un estado de confusión en el hombre de campo, ya que la terrible experiencia pasada ha dejado profundas huellas morales y económicas en él. Haciéndose eco de este problema, las cooperativas, Sociedad Rural, y demás instituciones que agrupan a los productores han decidido firmemente proteger al hombre de campo solicitando, se tomen drásticas medidas contra los responsables de este desastre ganadero.

SAN JUSTO

La filial de ALPI ha designado autoridades

SAN JUSTO. — Ha quedado constituida la comisión directiva de ALPI, filial de Santa Fe integrada por damas de esta localidad. Presidenta, Beatriz Otilia Alvarez; vice, Beatriz F. de Zarich; secretaria, Nilda P. de Müller; pro, Amalia Anderson; secretaria de actas, Rosalía A. de Puccio; tesorera, Dora B. de Demaría; pro, Alba S. de Bertoldi; vocales: Inés Alvarez de Etchegoyen, Beatriz M. de Tornay, Salua Chemes, Rina B. de Basualdo, Blanca T. de Etchegoyen, Balbina G. de García, Elba B. de Benedetto, Yolanda Tailleur, Ester G. de Ageno, Nelly G. de González.

Ha iniciado la campaña tendiente a lograr el mayor éxito en la vacunación que se realizará los días 23 y 24 de marzo con la aplicación de la vacuna oral Sabin.

S. JOSE DEL RINCON

Deficiencias en el muro de contención

SAN JOSE DEL RINCON, 13. — Con verdadera alarma observan los vecinos de este distrito que el muro de contención que proteje toda la zona baja del pueblo, desde el balneario hasta la fábrica de aceros, presenta serias deficiencias e incluso roturas en el sector cercano a la industria mencionada.

Esta obra —que fue inaugurada hace unos meses sin que estuvieran construidas las respectivas alcantarillas— constituye una importante protección para cientos de hectáreas inundables, en su gran porcentaje tierras fiscales, y ante la inminencia de una nueva creciente se hace necesario su terminación y la reparación de las fisuras producidas, para evitar que el esfuerzo realizado para construirla haya sido en vano.

SANTO TOME

Se reunirá el domingo la Unión de Entidades

SANTO TOME, 13. — En el local de la Biblioteca "Rivadavia" de esta ciudad, se reunirá el domingo próximo a las 15 la Unión de Entidades. En la oportunidad se pondrán a consideración diversos asuntos.

RAFAELA

Profesionales locales gestionan el arreglo de la Casa de Justicia

RAFAELA, 13. — La Asociación de Abogados y Procuradores de Rafaela ha solicitado una audiencia al Sr. Ministro de Obras Públicas de la Provincia a fin de considerar con esa autoridad el problema que se agudiza cada día, del estado ruinoso del edificio de los Tribunales de la ciudad. En estos momentos de lluvias continuadas el peligro de desmoronamientos se hace cada vez mayor y la incomodidad en el funcionamiento de las diversas dependencias es a todas luces evidente.

Es de esperar, entonces, que las autoridades provinciales estimulen el interés que demuestra la Asociación de Abogados y Procuradores por resolver esta importante cuestión.

Prórroga. — Las autoridades del Centro "La Propiedad" se han dirigido al Sr. Gobernador de la Provincia para solicitar una prórroga de 90 días para la devolución de los formularios que los propietarios deben diligenciar y que se vinculan con la revaluación de la propiedad raíz.

Cooperadora. — La Cooperadora Policial, sección central, ha organizado para mañana a las 21, en la avenida Santa Fe, desde la Jefatura de Policía hasta la calle Urquiza un espectáculo de motociclismo con la actuación del equipo denominado "Los Demonios del Motociclismo".

El espectáculo ha sido preparado a total beneficio de la Cooperadora de referencia.

Semáforos. — Las tareas de adquisición y estudios de construcción de la primer planta de semáforos en la ciudad, a cargo del Ing. Juan Carlos Palacio, están tocando a su fin, ya que su documentación respectiva requiere una exaustiva consideración técnica, dada la complejidad de su mecanismo.

Tal como se informara oportunamente, este moderno servicio mecánico de ordenamiento de tránsito será colocado en el Bv. Roca en su intersección con la calle Lisandro de la Torre y su habilitación se considera posible para el próximo 25 de mayo.

Teatro popular. — Con el auspicio del Departamento de Cultura y Difusión de la municipalidad de Rafaela, el próximo martes 17, se presentará en el cine Colón, el elenco del Teatro Bachillerato Nocturno, que con tanto éxito representaran en Santa Fe y Rosario, la comedia del escritor chileno Alejandro Sieveking, "Animas de día claro".

El único cargo que tendrá el acceso a la sala, será de 10 pesos por persona, dado los propósitos culturales del departamento precitado y su intención de llegar a todos los públicos, con actos esencialmente populares.

Rotary Club. — En una de las últimas reuniones del Rotary Club de Rafaela fue invitado especialmente el presidente de la Agrupación "Amigos de Rafaela", Dr. Irineo Storero, quien habló sobre la entidad creada no hace mucho para defender los intereses de la ciudad.

CORONDA

Cumple el domingo su 25o. aniversario el Tiro Federal local

CORONDA, 13. — Con una misa a oficiarse mañana a las 9 en la Iglesia San Jerónimo, se iniciarán los actos celebratorios del 25 aniversario del Tiro Federal de Coronda.

A las 10 se descubrirá, en el cementerio local, una placa recordatoria de los socios fallecidos. Prosiguiendos los actos el domingo a partir de las 7.30, hora en que se hará una salva de bombas, iniciándose acto seguido un campeonato intersocios. A las 12 se descubrirá una placa de homenaje a la primera comisión directiva, hablando el Pbro. Eduardo F. Acastello y el Sr. Juan Stratta. Los actos culminarán con un almuerzo criollo a servirse en las instalaciones de la entidad.

VILLA ANA

Deben complementarse las obras de arte en la ruta hasta Km. 366

VILLA ANA, 13. — Cuando La Forestal Argentina S.A. levantó las vías del ferrocarril desde este pueblo al kilómetro 366, Vialidad se ocupó de habilitar el camino, aprovechando el terraplén y transformar los puentes y alcantarillas ferroviarios en carreteras. Se trabajó en forma efectiva y acelerada, pero a los puentes y alcantarillas no se les colocaron las barandas ni se terminaron las obras, principalmente los que cruzan el estero del kilómetro 13, donde por ese motivo ya hubo dos accidentes, que por fortuna no fueron fatales y es lo que habría que evitar.

Teniendo en cuenta que es un camino muy transitado, las autoridades competentes deberían terminar esa obra lo más pronto posible.

TOSTADO

Fijó fecha para su exposición anual la Sociedad Rural local

TOSTADO, 13. — Como ya lo anunciásamos, la mesa directiva de la Sociedad Rural de Tostado ha resuelto adelantar este año la fecha de realización de su Exposición Nacional de Ganadería, que hasta el año pasado se realizaba el tercer domingo de setiembre y que en el corriente habrá de llevarse a efecto el 9 de agosto próximo. Ese día, de acuerdo a lo resuelto se realizará la XX Exposición Nacional de Ganadería y VII Salón de Industria y Comercio, habiéndose adelantado que se proyecta dar a la fiesta de la producción en perspectiva, especial relieve.

Cooperativa eléctrica. — El síndico, escribano Manuel González del Reguero, acaba de dictar una resolución por la cual se convoca a asamblea general extraordinaria de socios para el día 29 del corriente mes, oportunidad en que los asistentes deberán resolver el curso que se dará a la Cooperativa Eléctrica, entidad que cuenta con personería jurídica y fondos provenientes de acciones y cuya mesa directiva se encuentra disuelta por renuncia de los miembros que la integraban.

Escuela Normal. — Tuvo lugar en el salón de actos del edificio que ocupa la Escuela Normal No. 9, el acto de iniciación del curso escolar 1964. En dicha oportunidad, pronunció un discurso la directora del establecimiento, prof. Sra. Amelia Iglesia de Cima, dando la bienvenida a los alumnos que ingresaban, profesores y alumnos y fijando los objetivos a lograr en el curso que se iniciaba.

ALEJANDRA

Pan mal elaborado y kilos de 850 gramos

ALEJANDRA, 13. — Varios vecinos han hecho llegar su queja a la comisión de fomento ante la mala calidad del pan que elabora una panadería local, al punto de expenderse el producto quemado o, por el contrario, demasiado crudo. Asimismo existen quejas sobre algunos comercios que olvidan que el kilo tiene 1.000 gramos, llegando a expenderse 850 por un kilo. Estas irregularidades del comercio minorista asumen especial gravedad en momentos en que el Gobierno Nacional y los más responsables sectores del país se hallan abocados a una lucha en pro de la reducción del costo de la vida y una justa y honesta comercialización de los artículos de primera necesidad.

Enlace. — Ha sido celebrada la unión matrimonial de la Srta. Elvira C. Migliavacca con el Sr. Rubén Grant, ambos muy vinculados a esta localidad, donde han fijado su residencia. Actuaron como testigos de la ceremonia los Sres. Hugo Davies y Carlos Beckley.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 741.294
Director: [illegible] Caputto

SALARIO MINIMO, VITAL Y MOVIL

El envío al Congreso por parte del Poder Ejecutivo de los reclamos que ha formulado la Confederación General del Trabajo y que por su naturaleza requieren soluciones legislativas, transfiere a la instancia parlamentaria una responsabilidad tal que no podría ser resuelta con el criterio exclusivamente político con el que suelen encarar estos problemas los cuerpos colegiados. Las cámaras tendrán que pronunciarse sobre leyes declarativas que hacen al ejercicio de determinados derechos y dictar otras que imponen obligaciones de tipo económico y social y mientras aquéllas, en cierta medida, admiten el riesgo de una actitud política, estas últimas exigen una adecuación precisa a una realidad que en los últimos años se ha venido conformando a través de la presión de factores ostensibles y que han provocado la quiebra de estructuras tradicionales. El tácito acuerdo logrado mediante el diálogo con los dirigentes de la central obrera, que ha dejado en suspenso el plan de lucha, sobre la sanción, entre otras, de una ley que fije el salario mínimo, vital y móvil, embreta al gobierno al extremo de que en el curso de los próximos treinta días deberá tener una norma legal que fije el monto de la retribución inicial o básica para todos aquellos que trabajan en relación de dependencia. Los gremios no se han conformado con la promesa de poner en marcha el Instituto Nacional de Remuneraciones, ni con la designación de una comisión especial que en un plazo de cuarenta y cinco días se expida sobre la forma y modo en que se determinará el mínimo de ese salario, sino que exigen que se lo determine en un monto de 13.200 pesos mensuales sobre la base de las estadísticas confeccionadas en relación al costo de vida actual para una familia tipo.

Las declaraciones de los dirigentes que han intervenido en las tratativas con el gobierno y que ahora se disponen a gestionar el apoyo a sus reclamos de los distintos bloques parlamentarios, advierten que no se conformarán con la actualización o la creación de otro organismo administrativo o paritario para que fije el sueldo mínimo. Sus exigencias radican en que el monto lo fije la ley, para que éste sea el punto de partida de un sistema de remuneración susceptible de futuros reajustes y de acuerdo con las oscilaciones en más o en menos —seguramente que en más tal como evoluciona el proceso— del costo de vida. Y aquí está la raíz del problema, la fuente de espinosas dificultades y controversias que se suscitarán, a poco que el Congreso determine esa asignación básica o inicial. No es que el monto que se postula sea excesivo, pues basta observar el ascenso que experimentan los precios de los artículos de primera necesidad y los que, sin ser suntuarios, resultan indispensables para mantener un decoroso nivel de vida, para llegar a la conclusión de que ese mínimo de ingresos equilibra el presupuesto familiar. De lo que se trata es de medir las posibilidades de aplicarlo; de establecer en qué medida la economía en crisis de actividades fundamentales del país podría absorberlo sin precipitar el ascenso de la espiral inflacionista. El mismo Estado que sanciona la ley y obliga a su cumplimiento, tropezaría con agudas dificultades financieras para abonar a sus agentes un mínimo de 13.200 pesos mensuales. Tiene a su servicio densos sectores, principalmente en la administración central, tanto o más sumergidos en cuanto a sus estipendios que los de la actividad privada, pues hay empleados que no alcanzan a cobrar líquido ni la mitad de aquel monto. Y lo que se da en el ámbito oficial se repite en no pocos sectores particulares, con obreros jornalizados y actividades empresarias que por su escaso rendimiento o la falta de mercado abonan salarios que fatigosamente se homologan en un nivel muy inferior a aquel monto.

Lo cierto es que entre la ecuanimidad y la justicia de este reclamo y la realidad económica que exhibe el país en estos momentos, hay que transitar por un campo erizado de agudas dificultades. Un país en crisis, con importantísimas fuentes de trabajo semiparalizadas o paralizadas, con un desempleo que se aproxima al millón de obreros y empleados, con un gran sector pasivo que tiene que ser atendido con un sistema previsional en quiebra, no puede ser lanzado a la aventura de la fijación, en términos irreversibles, de un salario mínimo que ni el Estado ni la mayor parte de las actividades privadas podrían absorber, a no ser que el gobierno aumente los impuestos y emita moneda sin respaldo y la industria y el comercio incrementen los precios de todo lo que producen y expenden, lo que significaría desatar una inflación incontrolada. Ganar más sólo nominalmente, porque los mayores ingresos no alcanzarían para atender un notable incremento en el costo de vida, no es solución para el problema profundamente humano que plantean los trabajadores sindicalmente organizados. Por eso, y antes que los legisladores y el mismo Poder Ejecutivo comprometido en el acuerdo con la central obrera, se precipiten al impulso de sus inquietudes políticas o, mejor dicho, en su instintiva predisposición a no desubicarse políticamente enfrentando al más denso sector del país, tendrá que reanudarse el diálogo para promover una solución realista. El Congreso, en la actual coyuntura económica no puede establecer un salario del monto que se postula y con esa uniformidad que alertaría a no pocos empresarios a desprenderse de empleados y obreros a los que no podrían abonarles ese estipendio mínimo. Eso sí, puede actualizar o crear el ente que con la participación patronal y obrera lo fije en el nivel adecuado, previo exhaustivo análisis de la capacidad para absorberlo sin las peligrosas implicancias de una inflación incontenible. Los mismos dirigentes obreros deben comprender que lo que no han podido lograr a través de largas décadas de acción sindical y en situaciones económicas más florecientes que las actuales, no se puede concretar en el breve término de unos días y sin que se den las condiciones para una reactivación económica, con el consiguiente aumento en la producción.

Serán realizados ampliaciones en locales públicos

Por conducto del Ministerio de Obras Públicas, el gobierno de la provincia aprobó la documentación técnica preparada por la Dirección General de Arquitectura, para los trabajos de ampliación a efectuar en el edificio que ocupa el Departamento General de Planeación para la Salud en esta capital, con un presupuesto de $ 4.437.712.

Asimismo se aprobó la documentación técnica para las obras de ampliación del edificio de la Escuela No. 242 de Totoras, departamento Iriondo, con un presupuesto de $ 4.068.200.

Recepción de obras

Se dispuso la recepción definitiva de los trabajos de reparaciones generales en la morgue del hospital "J. B. Iturraspe" ejecutados con un presupuesto de $ 126.000. Igualmente se recibieron los trabajos de ampliación realizados en el edificio de la escuela Nº 661 de campo "La Rosario", Margarita, departamento Vera.

Por otra parte, la Dirección General de Arquitectura fue autorizada para llamar a concurso de precios a fin de contratar los trabajos de reparación del Registro General de la Propiedad y Dirección General de Rentas por un monto de pesos 28.000. También se autorizó un concurso de precios para la contratación de trabajos a efectuarse en el edificio de la escuela Nº 470 de Villa Ocampo, departamento General Obligado, por la suma de $ 425.000.

Conferencias

Prof. Schlomó Benzamut en el Centro Sionista

La comunidad israelita de Santa Fe invita a la juventud judía para asistir a la conferencia que estará a cargo del profesor Schlomó Benzamut, quien disertará sobre el tema: "Pascua, fiesta de liberación". Este acto se realizará el sábado, a las 18, en el Centro Macabí.

Secretaría de Marina

Concurso para auditores

En la Delegación de Reclutamiento Santa Fe, de la Marina de Guerra, se encuentra abierta la inscripción para profesionales abogados que deseen incorporarse al cuerpo de auditores de la Armada. Los interesados serán atendidos en la sede de la Subprefectura, donde funciona la delegación, de 7 y 30 a 12, encontrándose abierto el respectivo registro hasta el 15 de abril próximo, el que será posteriormente reabierto del 1º al 30 de junio.

Son condiciones para el ingreso, ser argentino nativo o por opción; no tener más de 35 años al día del cierre de la inscripción para el concurso; poseer título de abogado expedido por universidad nacional o privada y aprobar los exámenes físico y de competencia.

El ingreso a los cuadros de la Armada, se efectuará con la jerarquía de teniente de fragata, es decir, el tercer grado del escalafón de oficiales.

Boleto escolar...

Si en el instante de escribir estas líneas nos acuciaran urgentes razones de comodidad, recurriríamos simplemente a nuestra colección y reproduciríamos uno de los incontables artículos publicados bajo este mismo título. Pero es el caso que, comodidades aparte, muy poco de nuevo se puede decir para reclamar la puesta en vigencia de una ordenanza tan importante para un vasto sector, como es la que estableció el boleto escolar.

La ordenanza existe, por cuanto nada se dijo de su derogación, y por ello resulta inexplicable que hayan pasado varios años sin que se le otorgara la necesaria fuerza para ponerla en vigencia.

Razones muy poderosas, que ignoramos, deben interponerse entre el generoso espíritu de aquella ordenanza y su efectiva vigencia; pero como nada hay que pueda pesar más que los intereses de la población, entendemos que tales inconvenientes, si existen, deben ser removidos lo más pronto posible.

Sobre el revalúo de inmuebles habrá una charla el martes 17

El próximo martes a las 19, en el salón de actos de la Unión Industrial, 25 de Mayo 2843, tendrá lugar una charla que sobre revaluación de inmuebles pronunciará el técnico nacional Sr. Mario Morelli Wendt, jefe del Departamento de Registro y Conservación de la Dirección General de Catastro de la provincia. El disertante se referirá especialmente a los requisitos que deben consignar los propietarios en la planilla correspondiente. La entrada será libre.

Para la liquidación de un impuesto se han dictado nuevas normas

Con la finalidad de agilitar los trámites para la liquidación del impuesto a la transmisión gratuita de bienes por causa de muerte, la Dirección General de Rentas ha establecido un nuevo procedimiento que entrará en vigor desde el 1º de abril venidero.

Consiste en la tramitación de las actuaciones referidas a la liquidación de dicho impuesto, en forma separada de las actuaciones judiciales; para ello se formará un expediente administrativo con el duplicado del inventario de los bienes de la sucesión que deberán presentar los interesados en la Dirección General de Rentas, agregado al expediente judicial, debidamente firmadas todas sus fojas por el perito inventariador.

El organismo fiscal, una vez tomada la información necesaria del expediente judicial y desglosado del duplicado del inventario lo devolverá al juzgado de origen a los efectos de no entorpecer su normal tramitación.

Se estima que con este procedimiento se evitarán las demoras de los juicios sucesorios en los casos que la Dirección de Rentas requiere elementos o informaciones necesarios para la liquidación del gravamen.

Declaraciones juradas a las actividades del impuesto lucrativo

La Dirección General de Rentas ha informado que los contribuyentes del impuesto a las actividades lucrativas de esta ciudad y de Rosario, deberán solicitar, en las secciones respectivas los formularios de declaración jurada y boleta de depósito para el pago del gravamen por el año corriente.

Los interesados deberán presentarse con la boleta del año anterior con el número de cuenta que les corresponde en las dependencias siguientes: en esta capital: sección actividades lucrativas, Casa de Gobierno; en Rosario, sección actividades lucrativas, calle Santa Fe 1055.

Dpto. Provincial del Trabajo

Solución de conflictos

Intensas gestiones realiza la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, para lograr la solución de diversos problemas radicados en la provincia.

Su titular, Sr. Italo Carlos Marcucci, se ha interesado en buscar un acuerdo en el diferendo existente en dos establecimientos de la ciudad de Santo Tomé, por falta de materia prima en Industrias Alimenticias Santo Tomé, donde fueron suspendidas las actividades, y en FACE, establecimiento metalúrgico, donde paralizarían las tareas ante la falta de pago de haberes.

Por otra parte se ha informado que fueron reanudados los trabajos en la firma KOPP de la ciudad de Rosario, reintegrándose a todo el personal que fuera suspendido.

Notas

Los jugadores de su libertad

Las luchas raciales de Chipre dan un tristísimo espectáculo al mundo. Las dos colectividades —la turca y la griega— chocan sañudamente en aquella hermosa isla del Mediterráneo.

Los turcos representan una civilización muy distinta de la griega. Turquía casi quedó expulsada de Europa y hoy es una potencia asiática, aunque sea mediterránea. No dio poco que hacer a los pueblos occidentales, a los que por poco arrolló. Pero así como Napoleón tuvo su Waterloo, el imperio otomano tuvo su Lepanto, batalla naval que dejó manco al célebre Miguel de Cervantes, pero no tan manco que no pudiera escribir su monumental "Don Quijote".

Nadie puede vaticinar a dónde desembocará la lucha fratricida de los chipriotas. Para Grecia suceden estos momentos dramáticos en que puede verse envuelta en una guerra con la muerte y las exequias de su amado rey Pablo I.

Los turcos padecen de un fanatismo religioso y racial, pero los griegos poseen una valentía probada en todas las edades de la historia. Y eso hace suponer que si Turquía invade la isla de Chipre, Grecia va a responder con las armas.

Los pueblos cuando recuperan su independencia viven su época de convulsiones y luchas internas. El Congo belga al independizarse acaparó la atención mundial durante mucho tiempo. También el terrorismo de los chipriotas antibritánicos conmovió, por la virulencia de sus acciones, la opinión de todos los países. Ahora las armas de los más exaltados se han vuelto contra los mismos naturales de la isla y se han formado los dos bandos que tienen su patria continental en Grecia o en Turquía. Ya las Naciones Unidas han tenido que tratar la cuestión para evitar males mayores, pues no ha de olvidarse que aquella isla ocupa un lugar estratégico en el Mediterráneo, y las dos primeras potencias mundiales no pierden de vista el desarrollo de los [illegible].

Gran Bretaña siente el peso de la responsabilidad al tener que mantener el orden entre los nativos de una isla que ha perdido para los dominios ingleses su valor clave en la ruta imperial.

Como era previsible, no se han hecho esperar las interferencias en la delicada cuestión chipriota. Estados Unidos y Rusia están haciendo su política para llevar el agua a su respectivo molino, es decir, para sacar el mejor partido posible que proporcione fuerza expansiva a unos planes de dimensiones mundiales.

Por poca importancia que tenga un país, allí se encuentran y chocan los intereses de las grandes naciones con sus insaciables megalomanías. El Congo, Vietnam, Chipre..., los puntos más distantes y al parecer de escaso valor adquieren su importancia en relación con los cálculos de Washington y Moscú.

Se habla de gobiernos títeres y algo hay de verdad en eso, pues las colosales potencias siempre buscan candidatos para servir de satélites y marionetas de políticas mundiales.

El mundo se ha empequeñecido con los adelantos científico-técnicos y es difícil ya para las naciones menores vivir del todo independientes y casi ignoradas al estilo de antaño. Pero aún cabe un grado de independencia en aquellos Estados que saben mantener su unidad nacional. En cambio, los pueblos discolos y desunidos por racismos y banderías suicidas acaban por ser víctimas de los peces grandes. Las convulsiones y luchas intestinas de los pueblos que alcanzan su mayoría de edad política pero que no contienen su inclinación a la intransigencia doctrinaria, no hacen sino mancillar y destruir al fin lo que tanto vale y tanto les costó: la libertad.

Se inició un curso de adiestramiento censal

En la jefatura departamental encargada del Censo Económico 1964 ha dado comienzo un curso de adiestramiento censal para capacitar al personal superior y jefes de fracción para la realización del operativo censal.

Cabe señalar que los fines perseguidos por el censo económico son lograr el conocimiento de la industria, el comercio, etc., para permitir la reactivación del país.

Los datos obtenidos no solo serán de utilidad para el estado en su función de gobierno, sino también para las empresas en su futura elaboración de planes de expansión y en la obtención de nuevos mercados. El censo económico comprende: comercio, construcción, industria manufacturera, producción de electricidad, distribución de agua, gas, servicios sanitarios y oficinas administrativas.

Dieron a conocer las características de la vacuna bucal "Sabin"

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha dado a conocer las características de la vacuna antipoliomielítica bucal Sabin, por intermedio del Departamento de Educación Sanitaria. Como se sabe, dicha vacuna será aplicada a los niños de nuestra provincia en los días 23 y 24 del corriente.

Salk y Sabin

La diferencia entre las vacunas Salk y Sabin radica en que la primera es un producto de virus muerto y se incorpora al organismo por vía inyectable en dosis ya establecidas y conocidas, conteniendo las tres cepas de virus Nº 1, 2 y 3. La vacuna Sabin, en cambio, se administrará por vía bucal y es a virus vivo, atenuado en su virulencia hasta hacerlo inocuo al organismo. Además es más fácil de administrar, lo que se hace en dosis separadas con un intervalo de ocho semanas. La inmunidad aparece de 7 a 14 días después de suministrada. Esta vacuna puede aplicarse desde los dos meses de edad; no está contraindicada con la vacunación Salk y dada a continuación de ésta, complementa el efecto, otorgando una mayor protección para el paciente contra la poliomielitis.

Bondades comprobadas

Más de cien millones de personas vacunadas satisfactoriamente en todo el mundo, certifican la bondad de la vacuna Sabin, que ha sido aplicada con positivos resultados en diversos países como Checoslovaquia, Méjico, Rusia, algunos estados de Estados Unidos de Norteamérica y Uruguay. En Montevideo, en 1960, fue vacunada en forma masiva la población, aplicándose quinientas mil dosis.

Una de las características más relevantes de esta vacuna es que va inmunizando y protegiendo a los convivientes de una misma familia. Por ejemplo: se vacuna a uno o más hijos de una familia y luego el contacto directo con ellos transmite las cepas de virus a sus convivientes, aunque no hayan sido vacunados. De este modo la población entera se va inmunizando. Las autoridades sanitarias han realizado varias campañas piloto en distintos lugares, a fin de unificar técnicas de aplicación, observar el grado de sensibilización de la población para concurrir a los puestos de vacunación y además para comprobar la efectividad de los medios de difusión utilizados. Han sido aplicadas en total 80.000 dosis, obteniéndose resultados en concordancia con aquellos registrados en otras latitudes del mundo.

Empleo de la vacuna y precauciones

La vacuna se administra por vía bucal, mediante un terrón de azúcar o directamente por gotas a los niños en dos dosis separadas por un intervalo de ocho semanas. El 23 del actual se vacunará a los escolares de 6 a 14 años y el 24 a los niños de dos meses a cinco años o bien a aquellos en edad escolar que por cualquier causa no [illegible] concurrido.

Es importante saber que la vacuna Sabin puede aplicarse a todos los vacunados con Salk inyectable, ya tengan 1, 2 o más dosis de esta vacuna.

Si el niño hubiese sido operado, no debe vacunarse con la Sabin hasta los quince días después de la operación. La misma recomendación se hace para aquellos a quienes se les hubiera efectuado una extracción dentaria.

Sobre la aplicación de la vacuna "Sabin" dieron detalles hoy

En las escuelas "Manuel Belgrano" y "Bernardino Rivadavia" de esta ciudad se realizaron esta mañana en forma simultánea sendas reuniones para informar sobre diversos detalles de la aplicación de la vacuna bucal "Sabin" en nuestro medio.

A dichas reuniones asistieron funcionarios de los ministerios de Salud Pública y de Educación y Justicia, autoridades escolares, maestros, padres de alumnos y cooperadores.

Instrucción Pública

ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA No. 15

La dirección de la Escuela Profesional Nocturna No. 15, de Guadalupe ha informado que mantiene abierta la inscripción dentro del horario 19.30 a 21.30 durante los días hábiles en su local de la avenida General Paz No. 7237. Las inscripciones corresponden a las especialidades siguientes: dibujo mecánico, teneduría de libros, radiotelecomunicaciones y taquigrafía.

ESCUELA "Dr. NICOLAS AVELLANEDA"

El curso lectivo

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) "Dr. Nicolás Avellaneda" ha informado que el 16 del corriente a las 9 se realizará la inauguración del curso lectivo. El programa comprende: Himno patrio y discurso alusivo por el director Ing. Rafael Navarro.

La asistencia de profesores, alumnos y personal es obligatoria.

ESC. NAC. DE EDUCACION TECNICA No. 31

Las autoridades de la Escuela de Educación Técnica No. 31, informan que el lunes próximo, a las 8, se iniciarán las clases en ese establecimiento educacional. A este efecto, recuerda al personal docente, administrativo y de servicio, las disposiciones reglamentarias que comprenden a cada uno.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Pago de haberes y becas

La contaduría de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, ha informado que puede pasar a cobrar sus haberes el siguiente personal: Celia C. de Rodríguez, Carlos Caspani, Héctor E. Kohan, Natalio Ramírez, Oscar Romano, Adolfo Lanuse y Lucio Fernazoni.

Además, comunica a los Sres. Fernando Bregains y Héctor Villa, que se encuentra a disposición de los mismos el pago de las becas de las que son beneficiarios.

Vence el domingo el plazo para patentar vehículos automotores

Conforme se ha venido informando, vencerá el próximo domingo el plazo para el patentamiento de vehículos automotores en circulación en el municipio. Las tareas se han venido realizando en turnos matutinos y vespertinos y continuarán mañana de 7.30 a 12 y de 16 a 19, mientras que el domingo, día del vencimiento, se atenderá de 8 a 12.

Se recuerda además, que quienes no efectúen el patentamiento en término, deberán hacerlo posteriormente con un recargo del 50 por ciento.

A la Unión Industrial satisface la creación del nuevo ministerio

Ante noticias circulantes relacionadas con el propósito del gobierno de la provincia de crear el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en reemplazo del actual Departamento Provincial del Trabajo, la Unión Industrial de Santa Fe ha enviado una nota al gobernador de la provincia, doctor Aldo Tessio, felicitándolo por la iniciativa.

Destaca la nota de la entidad empresaria que "sin que ello signifique más que una modesta colaboración constructiva de los intereses que representamos, es de nuestra obligación también hacerle conocer nuestro pensamiento al respecto.

Hemos considerado siempre y lo seguimos sosteniendo que el actual organismo estatal del trabajo tiene una misión específica y exclusiva sin interferencia de otro orden ajena a su labor y en su jurisdicción debe consagrar su misión y ejercicio a las cuestiones y problemas del trabajo y en este aspecto, trabajo, envuelve dos premisas fundamentales: obreros, empleados y empresarios. La ecuación se y será inalterable. No comprendería o querería desvirtuar en la marcha, sólo conduce a crear más problemas y cuestiones. Así enfocado el organismo, cualquiera sea su denominación, la intervención en algún nivel de su estructura de aquellos factores básicos, es absolutamente indispensable y garantía segura de su eficaz labor.

Legislación adecuada

'Dejamos entonces ante V.E. nuestra opinión en la necesaria incorporación dentro del proyecto antes mencionado, y en el plano que se estime conveniente, de las representaciones del trabajo —obreros y empresarios— para perfeccionar, aclarar y proyectar en la legislación específica las normas prácticas y provechosas, basadas en un diálogo permanente, sin presiones ni unilateralidades en las conclusiones. De esa manera, desde el ámbito provincial podrá aportarse al orden nacional las necesarias reformas que se deberán urgentemente concretar en un Código del Trabajo, claro, preciso y sin problemas ni vaivenes para ambas partes.

"Concretando: si la creación de una nueva repartición ministerial no lleva consigo un sentido moderno del tratamiento, hoy rutinario de los problemas laborales su interpretación y análisis, inspiradora de un nuevo ordenamiento respetuoso y justo para todos los sectores, en suma, que sea provechoso para la colectividad y que no despierte ni temor, ni equívoco, y si solamente completa paz social, si tales objetivos no se cumplieran, no habría necesidad de crear con sus grandes erogaciones previsibles, un nuevo armazón ministerial. En la alternativa, opinamos sería más económico y favorable a las finanzas provinciales ir procediendo a una modificación paulatina de las estructuras actuales del organismo que funciona en la materia relacionada con el trabajo".

Próxima reunión de "Amigos del Japón"

El 16 del actual a las 21 se llevará a cabo en el local del Círculo Italiano una reunión del consejo directivo de la Asociación "Amigos del Japón". Considerará diversos problemas societarios y otros relacionados con las actividades culturales. Además se tratará lo concerniente a la renovación de autoridades que debe realizarse próximamente.

La ciudad por dentro

El puerto de Santa Fe nos retrotrae otra vez a las temporadas de su más plena actividad



En fila interminable, los camiones que traen el grano del interior de la provincia, esperan turno para descargar. Torrentes de cereal caen de vagones ferroviarios y camiones en las insaciables fauces de los depósitos portuarios. De allí el grano pasa a las bodegas de los barcos para ser transportado a puertos lejanos. Nuestra estación portuaria se ha revitalizado al canalizar una importante proporción de la producción agrícola de la provincia.

¿Volverá nuestro puerto a los tiempos de su más plena actividad? ¿Volveremos a ver sus diques abarrotados de barcos de ultramar llenando sus amplias bodegas con el producto del trabajo del hombre argentino, mientras otros esperan turno en el canal de acceso?

En lugares cercanos al puerto largas filas de camiones cargados, llegados de distintos lugares del interior, repletos de la carga dorada que [illegible] ubérrimos de nuestra provincia y que permanecen a la espera del [illegible] recuerdan aquella época en que nuestro puerto daba salida, hacia los más distantes lugares de la tierra, a todos los productos de nuestro agro.

Mientras algunos barcos [illegible] trigo, los [illegible] a los elevadores y a los silos del puerto, para dejar su aporte y volver en busca de [illegible] rastrojos o que se depositan en los galpones. El movimiento del trabajo y la actividad de los hombres, llenan de voces y de ruidos el ámbito de [illegible] mientras el rumor de las maquinarias de los elevadores pone marco de plena pujanza a este panorama de empuje vigoroso y de esperanza.

[illegible] imponderables de nuestra tierra han [illegible] recuperación económica del país, tan [illegible] necesaria para el progreso y [illegible] viejo puerto santafesino colabora en la gran tarea.

Docentes realizaron ante las autoridades diversas gestiones

Una delegación de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, entrevistó en la víspera al ministro de Educación y Cultura Dr. Ricardo Arribillaga, que se encontraba acompañado del subsecretario Sr. Luis Eliggi.

En primer término la delegación gremial expresó al ministro su satisfacción al haberse normalizado el pago al personal reemplazante.

Con relación a los puntos analizados y de acuerdo con lo informado por la representación gremial, los funcionarios manifestaron su inquietud por los problemas docentes y declararon que consideraban justas sus demandas. En lo referente a la incorporación de la bonificación de mil pesos en concepto de sueldo básico, informaron que el estado debió recurrir a esa modalidad obligado por la difícil situación financiera de la provincia.

El problema de los sueldos básicos más postergados de la escala docente, fue motivo de un detenido análisis, prometiendo los entrevistados estudiarlo en procura de darle una solución satisfactoria.

La representación gremial informó que era propósito constituir una comisión con la participación de los docentes de las distintas ramas y especialidades, que tendría a su cargo elaborar una escala racional de sueldos, con vista a un reajuste de las actuales y para proponer que sea incorporada al futuro estatuto docente provincial.

Con respecto a la dedicación exclusiva del personal de inspección se les informó que esta cuestión ya había sido considerada con el gobernador.

Sobre las deudas pendientes, cree el ministro que ellas serán regularizadas inmediatamente después de disponer de las sumas necesarias.

Finalmente se solicitó que las mejoras contempladas en el presupuesto para el corriente año, sean liquidadas dentro del menor plazo posible.

Escala aprobada para el magisterio por la Cámara de Diputados

Informan las autoridades de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe que, habiendo aprobado la Cámara de Diputados el proyecto de presupuesto para este año, en concordancia con el mensaje elevado por el P. E. sin tener en cuenta las gestiones realizadas por la Comisión Pro Mejoras, ha dispuesto elaborar la escala resultante de tal aprobación, la que podrá consultarse en la sede de San Martín 1621, de 10 a 12.

Agrega la entidad gremial que lamenta que en la consideración del presupuesto no se hayan escuchado las peticiones formuladas por la representación sindical, en el sentido de establecer como sueldo la bonificación de mil pesos, ya que ello perjudica a los propios docentes y al sector de pasivos. La institución —agrega—, ha solicitado a sus representantes ante la Comisión Pro Mejoras, seguir bregando para alcanzar un mayor nivel del sueldo básico de los sectores más postergados de la escala docente, que no alcanza a cubrir el sueldo básico establecido para los empleados de la administración pública, de $ 8.700. Igualmente se requiere un claro pronunciamiento con referencia al pago correspondiente a los importes descontados por los días de huelga del año 1961, al reajuste del 20 por ciento por el período setiembre - diciembre de 1963 y a la bonificación a reemplazantes e interinos por el período junio-diciembre del año anterior.

EDUCACIONALES

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

La dirección de la escuela nacional de educación técnica "Dr. Nicolás Avellaneda", comunica que el 16 del actual se cierra la inscripción de los cursos que dicta el establecimiento. Los alumnos que tengan aprobado el 2do. año de estudios en escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica, están en condiciones de inscribirse en el establecimiento para proseguir las carreras de técnicos en las especialidades mecánica, electricidad y construcciones civiles.

Adoptó resoluciones la mesa redonda del Centro La Propiedad

En la Bolsa de Comercio [illegible] la mesa redonda organizada por el Centro La Propiedad, a los efectos de [illegible] a las observaciones que corresponden a la ordenanza [illegible] de este año.

[illegible] dio [illegible] sobre las gestiones realizadas y se resolvió pasar una comunicación a la intendencia [illegible] observaciones respecto a las [illegible] la ordenanza, expresando el anhelo de que en el futuro [illegible] representativas sobre la ordenanza [illegible] inmobiliaria, pasándose después a cuarto intermedio.

El lunes comenzarán cursos nacionales de educación técnica

Tal como se informara oportunamente, el próximo lunes a las 9.30, desde la ciudad de Rafaela, será inaugurado el curso lectivo del corriente año para la rama educación técnica nacional. A tal efecto, en la escuela nacional técnica No. 6 de esa ciudad, se realizará el acto central, difundiéndose, por intermedio de LRA Radio Nacional, la palabra del presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, Ing. Roberto Echarte.

En el acto participarán delegaciones de las escuelas de Rafaela con bandera y escolta. El ministerio de Educación de la provincia, será representado por el subsecretario de la cartera, Sr. Luis Eliggi.